

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre.. . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42.—Teléfono núm. 67.

Número atrasado diez céntimos.

Número suelto cinco céntimos.

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Martes 1.º de Enero de 1918.

Año XXXIV—Núm. 10 298



PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO SEÑOR

DON FELIPE AVILA RUANO

EXDIPUTADO A CORTES

que falleció en Madrid el día 2 de Enero de 1917.

D. E. P.

Su esposa, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral
cabo de año que tendrá lugar en Peñaranda de Bracamonte el
día 2 del corriente, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 6 de los corrientes, en la iglesia de Santa María de la Almudena, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

AÑO NUEVO

Y sucumbió por una eternidad el malhadado y luctuoso año de 1917. De los cenales fecundos del tiempo perdurable, sale á la vida humana el flamante 1918. ¿Qué interrogación, qué cifra del destino pone el año nuevo en el peso enigmático de la esfinge? Esperemos con una esperanza salvadora que cierre con broche de misericordia la trágica danza de pueblos y de hombres, al compás de la guadaña segadora del dolor y de la muerte.

Debían ser para nosotros estas líneas que desean fervorosamente la paz y la felicidad de cuantos conviven con nuestra labor, un balance liquidatorio de toda nuestra obra en el año que feneció. Algo así como un ajuste de cuentas de saldo entre la gratitud que debemos á nuestros lectores, y de entusiasmo prestado por nosotros como rédito al favor constante que nos dispensa el público salmantino. Pero preferimos hacer un trazo ligero de toda la significación que ha tenido EL ADELANTO en el año 1917.

Agujonada nuestra patria por una serie de conflictos y de crisis que han puesto de relieve el encadenamiento fatal de todos los países á un propio ritmo, que han evidenciado palmariamente que no fué un mito palabrero la fraternidad universal en el dolor y en el progreso, que pronunciara el postulado divino del Redentor, hemos pasado por agudísimos problemas que á la prensa presentó la carestía abrumadora de todo el material de confección.

Desde el encarecimiento del papel, sometido á una tasa obligatoria y cotizado á precios fabulosos, hasta los elementos más secundarios de impresión, todo ha creado profundos trastornos, que sólo el decidido propósito de convivir con un

público, de servir de intermediación en el engranaje de la opinión salmantina, ha mantenido siempre vivo nuestro entusiasmo, sacrificando á veces legítimos márgenes de ganancia en beneficio de nuestra obra. Y si nos es lícito hablar, por una sola vez, de nosotros con la alabanza íntima que produce la satisfacción del deber cumplido, digamos con orgullo que por estas columnas, distanciadas de toda banderita política, han desfilado todos los matices de la vida regional; en ellas han cristalizado todos los generosos anhelos, todas las inquietudes nobilísimas, todos los impulsos supremos de una plenitud de esperanza para la provincia salmantina que encarnaron nuestra profunda fe en el porvenir y en el renacimiento de Salamanca.

Y esta obra, matizada de amor y de entusiasmo, será la mejor, la más firme garantía de la labor á realizar en el año que empieza de 1918. Y comenzamos, sin ampararnos en circunstancias de difícil vida para la prensa, dando hoy al público, en obsequio de nuestros lectores y anunciantes, un número de ocho páginas, avalorado con firmas prestigiosas de la modernidad literaria salmantina y con informaciones de gran interés local.

Y nada más. Los que sentimos una honda preocupación por nuestro deber, los que tenemos siempre viva la cantera de la gratitud para nuestros favorecedores, una promesa sería vana fórmula de crédito. Decimos solamente que EL ADELANTO procurará mejorar, reformar constantemente sus iniciativas periodísticas.

El número de hoy consta
de **OCHO** páginas.
Precio 5 céntimos.

Quisicosas.

El año en Salamanca.

Dejémosnos de historias y de cuentos. En la ilustre ciudad que «el Tormes bañaba», no ha habido en todo el año más hazaña que esos tantos millones suculentos. Aquí, donde no faltan esperpentos políticos sociales que á la entraña llegan de este vivir que tanto engaña con placidez de sordidos acentos. ese premio segundo que en el pico se trajo bienandanzas y pesetas que á más de un indigente tornan rico, liquidó nuestras cuentas más completas y puso en nuestra historia salmantina la página más grata y argentina.

El año de «El Adelanto».

Sin auxilio de tiritos y troyanos, por nuestro sólo esfuerzo y el de ustedes, pródigos en favores y mercedes seguimos de los tiempos los arcanos. Que vamos por caminos siempre llenos á prueba de enemigos y de redes, ¡OH, ADELANTO, que añade el campo cede! lo afirman nuestros triunfos cotidianos. Y sólo en Salamanca nuestro anhelo, en servirte, lector, ponemos todo nuestro amor, nuestra fuerza, nuestro celo, pagando tu constancia de este modo y sin contrariedad que nos ataque! Y si á alguno le pica, ¡que se rasque!

M. N.

LA LABOR DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS DE SALAMANCA EN EL AÑO 1917

Amablemente requerido por el distinguido y culto Director de este diario, mi distinguido amigo Sr. Núñez, para emborronar unas cuartillas apropiadas del epígrafe que encabeza estas líneas, y entendiendo fuera descortés negarse á tan simpática y estimada pretensión, allá van las sinceras apreciaciones que el asunto me sugiere, de conformidad con mi leal saber y entender.

Pocas instituciones de este género habrán sido tan deseadas por los interesados como la relativa á la colegiación médica, en especial por la heroica y abnegada clase de los llamados médicos de partido ó titulares, de aquí que su implantación ordenada por el Estado haya sido en general excelentemente acogida,

aun cuando la forma de implementarla haya suscitado algunas diferencias entre los mismos, amén de suspicacias y celos por parte de estos últimos que indiscutiblemente resultan justificadas. Pero dejando á un lado semejantes disquisiciones y ciñéndonos al Colegio Médico de Salamanca, que es lo que en el actual momento nos interesa, bueno será consignar que, hasta la fecha, ha llenado cumplidamente la misión que le está confiada, procurando, en primer término, alentar las unidades dispersas, reunirlos, disciplinarlos... ¡Difícil misión en una clase como la nuestra en que el compañerismo, por razones de muy diversa índole y sustanciabilidad, no es más que un mito!

He aquí por qué existe todavía en la provincia una porción de compañeros, muy pocos, por fortuna, disidentes, refractarios á la colegiación, ó que nada hicieron que demostrase su adhesión á la misma, á pesar de las diferentes instancias que se les dirigieron y hasta de haberse promulgado la colegiación obligatoria. Como no fué tampoco quien estando de lleno dentro del colegio no cumple debidamente sus acuerdos, conduciéndose como el con ellos no fuera; más esto que en España, y quizás en el resto de los países del globo, resulta á manera de complemento obligado de toda colectividad, de toda agrupación, confiamos no perdurar y hoy uno, mañana otro, acabarán por sumarse á la mayoría.

Como haber del colegio puede contarse también la imprueba, la abrumadora, la ingrata tarea de resolver las múltiples y variadas cuestiones habidas entre los médicos mismos y entre estos y los municipios, zanjar sus diferencias y limar las asperezas que el común ejercicio de la profesión crea, empresa árdua en grado superlativo por lo laborioso é intrincado de su génesis y desarrollo, el desbarajuste que reina en todo cuanto con los médicos y su actuación se refiere, y ser muy expuesto á herir susceptibilidades, tan extremadamente desarrolladas en cuanto á la clase pertenecemos, siendo este, á nuestro juicio, el principal escollo que más hondamente ha de perturbar la marcha y funcionamiento del colegio.

La defensa de los intereses morales y materiales de los colegiados, es otro

de los buenos oficios encomendados al mencionado organismo, y que en el caso tiempo que lleva de funcionamiento ha realizado en lo posible, poniendo cuanto de su parte ha estado para conseguirlo. Siendo de justicia reconocer que si no siempre el éxito ha acompañado sus gestiones, más se debe á las causas anteriormente apuntadas, que á la voluntad firmísima de las relevantes personalidades que integran su Junta de gobierno.

Y ha sido de ver su esjeteo por acudir allí donde su presencia se la juzgaba necesaria, para vivificar el espíritu de unión, valgan de ejemplo las dos asambleas de médicos celebradas en Valladolid, y la inauguración del Colegio provincial de Médicos de Zamora, las molestias y desvelos impuestos por el recibimiento y escajados dispensados al inagrar Dr. Cortezo en su visita á Salamanca con motivo de la creación del nunca bastante alabado Colegio del Príncipe de Asturias, para huérfanos de médicos y el sinnúmero de reuniones celebradas por susodicha Junta en el cumplimiento de su sacratísima misión.

Sin embargo, donde más viva y ostensible se ha mostrado la alteza de miras de tan excelente institución, su acción estimable y bienhechora, ha sido en el loable esmero de brindar su protección, cobijando bajo su amparo una pobrecita huérfana de cierto compañero, asilada en el Hospicio, retirándose de este benéfico establecimiento y procurándole un albergue más conveniente en la amable compañía de unas morijitas. Y en las recientes disposiciones encaminadas á socorrer á los compañeros inutilizados y las viudas y huérfanos que se encuentran en situación precaria, que por desgracia no son pocos.

Alma, en la verdadera acepción de la palabra del Colegio, y, por consiguiente, á quien corresponde todo el mérito de la obra, imponiéndose, siempre activo y entusiasta, los más rudos trabajos y desvelos, es su dignísimo presidente, el sabio y modesto doctor D. José Bustos, que incansable, no obstante su débil apariencia física, animado por la grandeza de su espíritu, ha puesto á contribución de tan bello ideal sus imponderables energías y su

inmenso caudal de inteligencia, perseverancia y voluntad. Aun cuando no quiera esto decir, que el resto de la Junta, y especialmente su digno secretario Dr. Calama, no hayan contribuido también coadyuvando á la acción de aquél, correspondiéndoles por lo tanto, una parte de los plácemes que el primero ganare en tan honrosa y gallarda lid.

Dionisio Gómez Repiso.

EL EQUILIBRIO CURA EL IRITISMO Y NEURASTENIA

Se vende en todas las boticas.

ESPLENDIDO DONATIVO

MIL PESETAS PARA LA ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Nuestro director ha hecho hoy entrega á la Asociación salmantina contra la Mendicidad, en nombre de nuestro querido amigo y paisano D. José A. Jáuregui, de la cantidad de mil pesetas, donativo que éste remite desde Madrid á favor de la referida institución.

El Sr. Jáuregui, aunque lejísimo de su ciudad natal, tiene para ella gratas recordaciones, y hoy, como en ocasiones no lejanas, ha demostrado elocuentemente y con hechos de mérito el giro su bondadosa y caritativa condición.

Nosotros le felicitamos sinceramente, deseando que ese hermoso rasgo, que con tanta eficacia contribuye al sostenimiento de la admirable Asociación de Mendicidad, tenga imitadores.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.



El Adelanto

de hoy consta de OCHO páginas que contienen originales

LITERARIOS De D. Luis Maldonado. De D. Cándido R. Piniella. De D. Amalio Huarte. De D. Juan D. Berrueta. De D. Antonio G. Bolza. De D. Angel Ledesma.

REMITIDO

PUNTUALICEMOS

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, el Sr. Alcaldé dió cuenta de la protesta formulada por un vecino de esta ciudad, por no estar expuesto al público, en forma legal, el presupuesto aprobado por la Junta de Asociados.

Para suplir el silencio de la ley municipal, en el particular de que tratamos, se dió el Real orden circular de 15 de Enero de 1879, que dispone lo siguiente: «4.º Que en el momento que la Junta dicte resolución definitiva en el asunto, si no estuviera total y absolutamente conforme con el proyecto del Ayuntamiento, se exponga también al público de igual manera lo acordado por aquella Corporación, aunque sólo por el término de ocho días, que es el que la ley concede para la presentación de los recursos de alzada contra sus resoluciones.»

Como pueda observarse por la simple lectura del párrafo precedente, el presupuesto no pasa de la categoría de proyecto mientras no lo apruebe la Junta municipal; cuando en él se introduzcan modificaciones, proyecto y modificaciones también deben exponerse al público por ocho días durante los cuales se puede apelar de los acuerdos de ella ó sea de la Junta.

El único medio de acreditar los acuerdos de las Corporaciones y el acta de la sesión, en la cual debn constar las discusiones en extracto y los acuerdos literalmente.

Resulta, por consiguiente, que habiendo modificado la Junta municipal el proyecto de presupuesto aprobado por el Ayuntamiento; proyecto y modificaciones y acta de la sesión debieron exponerse al público durante ocho días. Todo lo que no sea eso, no es cumplir con la ley, ni respetar los derechos de los vecinos.

De igual modo resulta evidente el derecho de los vecinos de un término municipal ó perjudicados á apelar de los acuerdos de Junta, tanto que en el caso de que se apruebe el proyecto, como en el de que lo modifique.

Más por si aún quedase alguna duda, la sentencia 24 de Enero de 1896, dice así: «Lógicamente no cabe interponer recurso contra un presupuesto hasta que según el artículo 147, ha recaído en él la aprobación de la Junta municipal; por tanto, no procede dentro del plazo de su exposición al público (de 15 días).»

Con todo, el hecho de no haber acudido al llamamiento á que se refiere este artículo, no es inconveniente para que una vez aprobado el presupuesto se

impugne mediante el correspondiente recurso de alzada.—Algunos de los firmantes de los recursos.—Salamanca, 29 12 1917.

LA LOTERIA EN SALAMANCA

Los premios pagados ayer

Como dijimos, ayer mañana se efectuó en la Delegación de Hacienda el pago de los tres millones de pesetas del premio segundo de Navidad y el de otros premios de alguna importancia.

Amablemente el digno delegado de Hacienda, Sr. Barrio, facilitó su despacho para que en él se hicieran las consiguientes operaciones burocráticas.

Y ante la presentación de los correspondientes débitos, fueron entregados los respectivos cheques, y todo como una seda.

Los décimos del 35 715 los cobraron: D. Ignacio R. Vega, el de D. Antón Antona, de Peñaranda.

D. Alfredo Alonso, cejero del Banco Mercantil, el de Barezal, el del Sr. Torres, el del Sr. Agundez y el del señor Barrera.

D. Juan Alcántara, hijo de la vendedora del Mercado, dos décimos de ésta. D. Matías Bianco, el de D. Matías Montero.

Las fracciones pagadas son la segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, novena y décima.

D. Florentino Redero ha cobrado tres décimos y D. Zacarías González, dos del número 35 714.

Las fracciones pagadas son la tercera, cuarta, octava, novena y décima.

“Renovación”, ó la gloriosa “subida, de Don Celestino.

(FANTASIA GROTESCA PARA 1918)

A Manuel F. Martín (Agacir)

Con frecuencia acontece que los españoles buscamos ansiosos el reflejo de nuestros gestos, la condición y calidad de todas nuestras cosas, en libros que acerca de nosotros escribe gente de fuera. Sin fijarnos más que en los contemporáneos, ahí están los de Barré, Mei er Graefé ó Pierre Paris, entre otros. Un poco más lejanos, los bellismos de Lamartine, de Gautier, de Washington Irving. Aunque como libros pósticos y observadores suelen serlo mucho, casi nunca satisfacen como documentos de historia.

Salte esto á cuento para descargo de mi conciencia, si la necesidad me lleva á citar un peregrino estudio que el Año cado puso en mis manos casi al mismo tiempo de recibir, enhiesta, la primera flecha mortal del nuevo Arqueró.

Fué escrito por un extranjero, que vino á conocerme. Sabio pensionado, de gran fuerza y botes poderosas, recorrió España con mucha constancia y exprimí el jugo de sus observaciones en este no muy extenso cuaderno de apuntes, donación graciosa que alcancé del viejo Año. Muerto intestado, como se ve el paciente lector.

Este laborioso investigador parece hombre ordenado, á juzgar por sus notas; contribuyen estas al estudio del homo politicus, curiosa variedad del tipo hispanus. En dicho análisis da luz clara y precisa sobre su valoración.

Encontré encarnado este tipo en un héroe local: D. Celestino. Trabajos comparativos, llevados después con gran esmero, hicieron ver cómo estas averiguaciones de toda una fauna especial de nuestro continente convergen en este ejemplar curioso.

Se diría de D. Celestino que gozaba del don milagroso de ubicuidad al verte repetido sin cesar en estas notas, aun cuando se refiera el autor á lugares de observación tan distintos. Aquí, por ejemplo, sorprende á un hombre inquieto y jadeante—perro que huele á azúcar—humeando con ademanes mantecosos. Es D. Celestino Suelta otro—ahí—un chisporroteo profético; venturosa promesas, que caerán sobre la tierra en forma de correteras, nóminas, furrones... Y transforma á aquella gente, apática en fuego de entusiasmo; bien pronto salen de entre ella unos apóstoles espontáneos y desinteresados, que comienzan á predicar la buena nueva. Quien levanta este eco úmame es un taumaturgo, es... D. Celestino.

En otra parte se estafan en espavientos charlotescos un pobre diablo que se despeña por ser galante y «protector» ofreciéndose en sacrificio por su pueblo; él «se vuelve hacia fuera», pues jamás ha pensado—y eso que hace mal, según él mismo reconoce—en ocuparse

de su familia... Este último romántico es D. Celestino.

Pero no sólo es este el don milagroso que le adorna, sino otros casi sobrenaturales: domesticidad, adaptación, mansedumbre... todo aquello que encierra el filosófico emblema: «gobernar es adaptarse», fórmula la más alta del celestinismo. Verdad es que para ponderar equilibradamente esta muchedumbre de dotes, está dotado de copiosas virtudes, especialmente de aquellas virtudes pasivas que sólo alcanzaron á algunos santos. Así, verbi gracia, aparece henchido de humildad, practicando la máxima evangélica, cuando algún acalorado traduce su exaltación de manera incorrecta; D. Celestino calla y aún hay quien asegura que muestra, cferente, el otro lado de su cara. Otras veces, ante ciertas campañas, da prueba de tanta cordura, que termina en fuerza de ser ecuánime, invitando á amorrar á los indignados.

Por las comparaciones ciertas y precisas que el cuaderno establece, podemos sospechar que el concienzudo autor del manuscrito fué excelente ornitólogo. Vea el lector si me equivoco, al leer esta nota escogida al azar entre sus páginas: «Los pensamientos de D. Celestino, mejor, toda su concepción de la vida, vuelan á ras de tierra. Como los torcos astutos al fin de la vendimia, huelen los redrojos, y sobre ellos se abate. Su cauto vuelo es seguido por una pequeña bandada familiar.»

Y podríamos seguir aceplando detalles para transcribir fielmente el carácter de D. Celestino, pero no es necesario. Quede aquí consignado que no fué la intención del autor de estas notas que salieran á luz; sólo por una casual coincidencia se publican. Al hacerlo, es preciso manifestar también nuestro deseo de que el sesgo que tome esta narración sea el heroico. Entonces ascenderá la figura provinciana de D. Celestino á las áureas regiones legendarias, que no son incompatibles con su vida tan llena de menudas materialidades. Este es un sentido de la Historia, cuando en ella se posan genios bondadosos. D. Celestino, convertido en héroe de gestos medievales, será cantado entre guerreros y dioses con amorfo estilo.

Para esta labor ingenua ya están designados los copleros.

...Acaso pregunte aún el lector: ¿Dónde está D. Celestino? ¿En qué paró su historia? Veamos el modo de apuntar brevemente este ligero detalle que ya se olvidaba.

D. Celestino llegó á ser preso de una gran zozobra; veía entreabrirse, para florecer, su consagración definitiva.

Una buena día aquel joven orador se lo predijo al final del famoso banquete: «D. Celestino, en usted depositamos nuestras esperanzas. A su nombre glorioso unimos los nuestros. ¡Venga ya esa justa recompensa que todos pedimos identificados, deslumbrados, por sus positivos méritos!» (Esto dijo aquel joven orador que ostentó un tesoro inagotable de parpadeos y gorgoritos, llevados á compás con una de sus manos, al mismo tiempo que con la otra sostenía una de las luchas más originales y tenaces, entablada con su soberbio cuello lustroso, torcamente empeñado en encaramarse sobre su cogote).

Y D. Celestino rumbaba la predicción.

...Por esto una mañana escucha distraído al tío Adrián, un elector de buena hombría que le pide protección contra los desmanes de su alcalde. Y hasta le ha amenazado con echarle de casa—porque D. Celestino «tiene su gniecico» con los humildes—si el tío Adrián no cede con el «contrario» que les da guerra. Se acercan las elecciones, y él, además, no quiere enemistarse. El elector expone sus sacrificios por votar á D. Celestino; tuvo que dejar las tierras del Sr. Duque, porque se las hubieron quitado; tampoco labra ya los maguejos del boticario, por idénticas razones; se ha vuelto á quedar en simple pegajalero; está sólo en el pueblo... Por otra parte á él no le cabe en la molinera que D. Celestino se baja ante sus enemigos.

—Adrián, hijo mío, esto me ha dado grandes resultados. Es el secreto de mi vida, susurró D. Celestino confidencialmente.

Y no hubo acedador de decirlo, cuando el agrate elector, montez y bravo como los canchales de su sierra, dando salida á su indignación reconcentrada, descargaba una patada feroz en el regalado abdomen de D. Celestino. Este, por no perder «la corrección» tan conatural en su vida, contrajo un poco el gesto á fin de ensayar una sonrisa. Pero cuál no sería su sorpresa al notar se ingravido y observar que se iba distanciando del suelo en suave progresión, con un ligero bamboleo extraordinariamente semejante al de los globos de papel aquellos globos que eran la delicia de la prole de D. Celestino, durante la semana veraniega en que éste la exhibía en la terraza del Casino de San Sebastián.

Al enterarse de aquel prodigio salió la familia toda asombrada, y entre el placer y el espanto, estaban embobados contemplando una «subida» tan original.

Por fin, una de las niñas que «se educaba para esposa de gobernador», según la frase de la mamá, interpretando las legítimas esperanzas familiares al mismo tiempo que aplicaba su pañolito á las emocionadas lágrimas para que estas no surcasen la piel irritada por el deplorable, exclamó:

—¡Papá estaba llamado á ocupar altos destinos!

Y renaca una beatífica tranquilidad en aquellos espíritus conñados.

Post scriptum. Son noticias algo confusas las que se han sabido de D. Celestino después de su vida terrenal. Alguien ha dicho que una vez llegado á las alturas, para colarse en la feliz morada, propuso á San Pedro—sin duda porque esto le sonó á exministro—formar un partido «apoyo de las insti-



¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

tuciones celestiales» Pero el Apóstol pterero, con santa rudeza—ese aspecto robusto y rural con que aparece en los llenos de Rivera—, sin hacer el menor caso, entornó la puerta bostezando... Angel Ledesma

DE LA AUDIENCIA EL ULTIMO DEL AÑO

Se celebró ayer, en la sección segunda, el último juicio oral del año, que correspondió á la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Tomás González Espinosa, vecino de Cantalpino, y sus hijos Adrián y Andrés González Perrino, á los que el abogado fiscal Sr. Quintana, acusaba provisionalmente y acusó en definitiva como autores de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad, porque según él, la noche del 14 de Mayo último fueron al redil donde tenía el ganado lanar que custodiaba el pastor Julián Martín, y sustrajeron cinco cabezas, justipreciadas en 75 pesetas, que sacrificaron, tirando la carne y vendiendo las pieles.

De la opinión del fiscal discrepó el letrado defensor de los procesados, señor Gándara, sosteniendo que no habían ejecutado el hecho que se les atribuya.

Razonaron las partes sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

DE LA MENDICIDAD BALANCE ANUAL

Resumen de raciones servidas desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1917, en la Asociación contra la Mendicidad.

Enero.—Comida: mayores, 7.626; niños, 4.960; cena: mayores, 7.037; niños, 5.270; total: comida, 12.586; cena, 12.307.

Febrero.—Comida, 4.592 y 2.548; cena, 3.528 y 1.988; total, 7.140 y 5.516.

Marzo.—Comida, 2.852 y 1.271; cena, 2.480 y 1.023; total, 4.123 y 3.503.

Abril.—Comida, 2.400 y 720; cena, 2.280 y 930; total, 3.120 y 3.210.

Mayo.—Comida, 2.004 y 690; cena, 2.294 y 775; total, 3.294 y 3.069.

Junio.—Comida, 2.190 y 720; cena, 2.040 y 870; total, 2.910 y 2.910.

Julio.—Comida, 2.325 y 920; cena, 2.232 y 899; total, 3.255 y 3.131.

Agosto.—Comida, 2.418 y 992; cena, 2.201 y 775; total, 3.410 y 2.976.

Septiembre.—Comida, 2.400 y 930; cena, 2.130 y 990; total, 3.330 y 3.020.

Octubre.—Comida, 2.480 y 1.240; cena, 2.170 y 1.023; total, 3.720 y 3.193.

Noviembre.—Comida, 2.460 y 1.350; cena, 2.640 y 1.290; total, 3.810 y 3.930.

Diciembre.—Comida, 3.224 y 2.356; cena, 3.658 y 2.225; total, 5.580 y 5.983.

Total de raciones servidas: de comida, 56.278; de cena, 52.748.

Total general, 109.026.

¡QUE CUNDA EL EJEMPLO! La casa de Mirat y sus empleados.

Días pasados publicamos, muy gustosos, la simpática noticia de que varias casas comerciales de esta ciudad, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias por que sus empleados y operarios pasan con motivo de la encrudeleza de los precios de los artículos de primera necesidad, habíanles obsequiado con una paga extraordinaria.

A la lista publicada tenemos que añadir hoy también, muy complacidos en ello, la antigua y respetable casa de los Sres. Hijos de Mirat, que ha tenido, lo mismo para sus empleados de oficinas que para los encargados y obreros de todas sus dependencias de las fábricas de Salamanca y Logroño, una doble atención que les honra mucho y que hace acreedores á más sincero aplauso y á la mayor consideración de parte de todos, especialmente por los favorecidos con el obsequio.

La casa Mirat no sólo ha gratificado á su personal con la acostumbrada cantidad de pascuas al cobrar el sueldo del mes, sino que ayer, 31, dió á todos otra paga extraordinaria, equivalente á una mensual.

A muy cerca de 2.000 duros asciende esta bonificación que los Sres. De Mirat han hecho á sus empleados.

Muy sinceramente les felicitamos por el generoso desprendimiento realizado, el cual supone una bienhechora obra, digna de que sea imitada por quienes á sus servicios tienen trabajadores sujetos á modestos sueldos y jornales que en tan lamentable proporción están con la carestía de la vida.

¡Que cunda el ejemplo!

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, al más recomendable para los señores que deseen ser conocidos.

DE ESPECIAL INTERES La incorporación á filas.

En virtud de lo dispuesto en el orden del Excmo. Sr. Capitán general de la séptima región, fecha 27 del actual, los reclutas del reemplazo de 1917, cuya incorporación á filas está decretada para el día 1.º de Enero, serán distribuidos entre los siguientes cuerpos.

Caja de Recluta de Salamanca número 98.

Comandancia general de Ceuta.—Regimiento de infantería de Ceuta, número 60, 15; batallón Cazadores de Segorbe, número 12, 42; regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de caballería 2; tropas artillería montada, 2; ídem, ídem montaña, 4; ídem, ídem plaza, 4; ídem ingenieros zapadores, 3; ídem, ídem telégrafos, 2; ídem de Intendencia, 6; ídem Sanidad Militar Tetuán, 2.

Comandancia general de Melilla.—Regimiento infantería de Ceriñola, número 42, 55; ídem cazadores de África, 14º de caballería 2; tropas artillería montada 2; ídem, ídem montaña, 4; ídem, ídem plaza, 4; ídem de ingenieros zapadores, 4; ídem, ídem telégrafos, 2; ídem de Intendencia, 5; ídem de Sanidad Militar, 1.

Comandancia general de Larache. Regimiento infantería Marina, 26; batallón Cazadores de Cataluña, número 1, 10; regimiento Cazadores de Taxis, 29º de caballería 3; tropas de artillería Montada, 1; ídem Montaña, 2; ídem Plaza, 2; ingenieros Zapadores 3; ídem Telégrafos, 1; Intendencia, 5; Sanidad Militar, 1.

Capitanía general de la primera región (Madrid).—Regimiento ingenieros Telégrafos, 1; ídem Ferrocarriles, 7; Centro Electro Técnico, 1; Aerostación, 2.

Capitanía general de la quinta región (Zaragoza).—Regimiento ingenieros Postoneros, 1.

Capitanía general de la sexta región (Burgos).—Regimiento infantería Andaluza, número 52 (Santoña), 59; Lanceiros de Borbón, 4º de caballería (Burgos) 19; artillería de Plaza y Peseña, 16; tercer regimiento Montado de artillería (Burgos) 9; segundo regimiento artillería de Montaña (Vitoria), 18; primer regimiento ingenieros Zapadores Minadores (San Sebastián), 9.

Capitanía general de la séptima región (Valleadolid).—Regimiento infantería de Toledo número 35—154; regimiento Cazadores de Alcuera 16º de caballería, 34; cuarto depósito de caballos sementales, 2; sexto regimiento montado de artillería, 52; séptima comandancia de tropas de Intendencia, 3; tropas de Sanidad Militar, 2.

Caja Recluta de Ciudad Rodrigo número 99.

Comandancia general de Ceuta.—Regimiento infantería de Ceuta número 60, 3; ídem, ídem de Serralle, número 69, 34; regimiento cazadores Vitoria 28 de caballería, 2; tropas artillería montada 2; ídem, ídem montaña 3; ídem, ídem plaza, 3; ídem ingenieros Zapadores, 3; ídem Telégrafos, 1; ídem Intendencia, 6; ídem Sanidad Militar (Tetuán), 1.

Comandancia general de Melilla.—Regimiento infantería de San Fernando número 11, 23; ídem infantería Ceriñola número 42, 15; ídem cazadores Alcántara 14º caballería, 2; tropas artillería montada, 1; ídem, ídem montaña, 3; ídem, ídem plaza, 3; ídem ingenieros Zapadores 3; ídem Telégrafos, 1; ídem Intendencia, 5.

Comandancia general de Larache.—Infantería de Marina, 22; regimiento cazadores Taxis, 29º de caballería, 2; tropas artillería montada, 1; ídem ídem montaña, 2; ídem, ídem plaza, 2; tropas de ingenieros zapadores, 2; ídem, ídem telégrafos, 1; ídem Intendencia, 5; ídem, ídem sanidad militar, 1.

Capitanía general de la primera región (Madrid).—Regimiento ingenieros de Telégrafos, 1; ídem, ídem de Ferrocarriles, 2; centro electro-técnico, 1; aerostación, 1; brigada obrera topográfica de Estado Mayor, 1.

Capitanía general de la quinta región (Zaragoza).—Regimiento ingenieros postoneros, 1.

Capitanía general de la sexta región (Burgos).—Regimiento infantería de Cuenca, número 27 (Vitoria), 45; ídem de Lanceiros de Borbón, número 4, caballería (Burgos), 15; artillería de plaza y pesada, 11; tercer regimiento montado de artillería, 7; segundo de artillería de montaña, 8; primero de ingenieros Zapadores, 9.

Capitanía general de la séptima región (Valleadolid).—Regimiento infantería de Isabel II, número 32, 140; ídem Cazadores A Buera 16 caballería, 30; cuarto depósito de caballos sementales, 2; séptima comandancia tropas de Intendencia, 2; Sanidad Militar, 1.

Entre las disposiciones dictadas por la autoridad superior de la región, con motivo de la próxima incorporación de los reclutas, y por las cuales han de regirse las Cajas al hacer el destino de los mismos á cuerpos de la Península, han sido dictadas las que por creencias de especial interés extractamos á continuación, para que de ellas tengan conocimiento nuestros lectores.

A nuestro entender, nos parecen muy acertadas, puesto que con ellas se imprime un nuevo rumbo á las incorporaciones, de gran equidad para todos los reclutas.

El destino de los reclutas que han de incorporarse á las comandancias de África, lo determinará el sorteo que habrá de verificarse en la mañana del día 3 del presente Enero, con arreglo á lo establecido en el art. 4.º de la Real orden de concentración.

Para efectuar el destino á los cuerpos de la Península, servirá también el sorteo y será hecho por orden correlativo de número en cada grupo, empezando por el primero; dentro del mismo grupo se empezará por destinar á los cuerpos que estén de guarnición en los puntos más distantes de la Caja, á los reclutas que hayan quedado con números más bajos, una vez hecho el destino á Melilla y así se continuará rigiendo el criterio de adjudicar los destinos más lejanos á los números más bajos, y los más próximos á las Cajas á los más altos.

Al hacerse el destino á cada cuerpo, se hará saber á los reclutas del grupo correspondiente, como también el punto en que aquél se halle de guarnición, para si hubiese alguno entre los que no se hubiesen destinado que desee serlo voluntariamente al cuerpo nombrado.

Se autorizan las permutas ó cambios de destino entre los reclutas destinados á la península, con la condición de que ambos permutantes reúnan las condiciones reglamentarias para el destino que pretenden obtener.

Estas permutas se solicitarán del jefe de la Caja correspondiente media hora después de terminados todos los destinos. Los permutantes presentarán una papeleta y la firmarán ante el jefe citado y oficiales de la Caja. Si alguno de los interesados no supiera firmar designará un compañero que lo haga por él.

VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. 1. y j



La Caja de Ahorros y Monte de Piedad en 1917.

Un poco de prólogo.
Al requerimiento cortés del director de este diario, contesto gustoso, pues en ello va envuelto un momento de propaganda de los hermosos resultados de tan benéfico establecimiento. Estos son desconocidos de muchos y no muy bien interpretados por otros.

En cierta ocasión visitaba el edificio una distinguida persona. Su satisfacción era grande, pero al llegar al almacén de ropas, de grandes dimensiones, con su red de estantería abarrotada de lotes, no pudo reprimir un gesto de amargo dolor. Tenía otra idea de ello, no pudo concebir que aquel era un arroyo de lágrimas, un dique para las privaciones dolorosas.

Me preguntó sino representaba el vicio de la vagancia. No. El vicio podrá contribuir exagerando la cifra, con un 15 por 100 la masa o torcida administración de un hogar, con un diez. El resto son angustias de la vida, la vida dolorosa... ¡que el Monte de Piedad consuela!

Fundación de la institución.
El 22 de Febrero de 1880, unos hombres de buena voluntad y de ilustre recuerdo, se reúnen en una de las aulas de nuestra gloriosa Universidad. Amorosos de remediar las tristezas del no pudiente, se deciden a fundar lo que hoy se llama Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El 25 de Agosto del mismo año, se constituye el primer Consejo de Administración y el 1.º de Enero de 1881 se inauguran las oficinas al servicio público. Al año completo de su instalación daba el resultado el siguiente:

Caja de Ahorros: 893 imposiciones por un valor de 41.280 pesetas.
Caja de Ahorros: 41 reintegros por un valor de 11.154 pesetas.
Monte de Piedad: 3.487 empeños de ropas que importa 26.326 pesetas.
Monte de Piedad: 1.003 empeños de alhajas que importa 42.491 pesetas.
Monte de Piedad: 2.093 desamparados de ropas que importa 16.120 pesetas.
Monte de Piedad: 506 desamparados de alhajas, que importa 20.618 pesetas.
El Monte de Piedad y la Caja de Ahorros en el año 1917.

El sentido diferencial de las cifras que vamos a detallar en este año, en lo que al Monte de Piedad se refiere, es aparentemente aterrador, comparadas con las del año de 1881, pero hemos de tener en cuenta el progresivo aumento de población. Este sentir ó modo de pensar también lo justifica la Caja de Ahorros. El número de operaciones que en la misma se verifican es grandemente consolador, porque el ahorro se impone y es justo declarar que es la clase trabajadora de ambos sexos la que se estimula. Es también para nosotros bella confesión.

He aquí ahora lo que podemos adelantar sobre estos dos conceptos, en fin del año de 1917.

Caja de Ahorros: Imposiciones, 5.286 por pesetas 1.255.881.
Caja de Ahorros: Reintegros, 4.434, por pesetas 1.143.687.
Monte de Piedad: Empeños de ropas, 55.162, por pesetas 195.042.85.
Monte de Piedad: Empeños de alhajas, 8.523, por pesetas 281.402.10.
Monte de Piedad: Desamparados de ropas, 52.736, por pesetas 191.625.77.
Monte de Piedad: Desamparados de alhajas, 834, por pesetas 281.618.

Mis datos quedan estampados con la rudeza de la prosa fría en lo que al Monte de Piedad se refiere, pero mi corazón se siente angustiado en estas noches de fría horrible, pensando en los que han tenido que desprenderse de la prenda necesaria para su abrigo. Y es mayor angustia el sentir con exquisito el amor por la infancia adorada...

Modesto Arribas,
Interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

EL AÑO JUDICIAL

¡Paz á los muertos!

Hace pocas horas que finó el año 1917, y aunque resulta inhumano aventar las cenizas de los muertos, no ha de ser esto óbice para que, siquiera sea á la ligera, digamos algo de lo bueno ó malo que nos sirvió durante su vida en el orden judicial.

Por lo que respecta á lo criminal, forzoso es reconocer que se portó regularmente, pues de los variados delitos que durante su vida se registraron, casi igual en número á los que á canzonaron sus hermanos los seis últimamente pasados, con lo cual, dicho se está, que no hemos adelantado nada; solamente uno de ellos merece especial mención por lo monstruoso y repulsivo, aunque ninguno de todos los demás sea agradable. Nos referimos al doble y punto menos que triple asesinato cometido en el pueblo de Navasfrías, en el segundo mes del año, por virtud de cuyo hecho resultaron muertos á mano alzada un matrimonio muy anciano y herida de muerte la gravedad una nieta de escasos años que en su compañía tenían.

Tan horrendo fué el hecho á que aludimos, que seguramente ha de ser excochado por la opinión cuando sea conocido en sus detalles en el próximo mes de Marzo, fecha en que se celebrará el juicio oral en la sección segunda.

Existe en el proceso algo que, apesar de la extremada gravedad de los delitos, exige una justificación plena, pues lo contrario podría conducir á un error quizá irreparable, y es ello lograr descubrir sin equívoco alguno la persona ó personas que de aquellos fueran autores. Aparece procesado en la causa un hijo político del matrimonio muerto.

Corresponden también al cargo del año los sumarios incoados á consecuencia de la huelga de Agosto y otras, de los que varios están todavía en tramitación, y de los cuales omitimos detalles por ser de insignificante importancia dentro del orden legal.

Se han celebrado en la Audiencia durante el transcurso del repetido año, más de 250 juicios orales ante el tribunal de derecho y el del jurado, no mereciendo especial mención los fallos recaídos en cada una de las causas que los motivaron, á excepción de los dictados en consonancia con los veredictos de culpabilidad emitidos por el tribunal popular, en dos en que se persiguieron delitos de robo, de infamia cuantía, cuyos autores fueron objeto de enorme castigo haciendo aplicación estricta del precepto legal correspondiente.

Esta incongruencia entre el delito y la pena, es imputable sólo á nuestro viciado y ya deprecado Código Penal, que con lamentable frecuencia pone de manifiesto, al hacer aplicación de su articulado, la imperiosa necesidad de su reforma.

Seguramente, por la repetición de actos semejantes, se le ocurrió á Severino aquel pensamiento en que dice: «Los artículos del Código van enteros con todo el rosario de circunstancias agravantes á la cabeza del ladrón de unos céntimos pero se suavizan cuando el robo sube á las cimas doradas del millón. El tanto de pena está en razón inversa con la suma del delito».

Aunque el pensamiento transcrito parezca fuerte en la letra, no lo es en su espíritu, porque desgraciadamente responde á la realidad, razón por la cual nos parece muy oportuno citarlo.

Réstanos ahora hablar algo de los asuntos relativos á la materia civil, y á tal efecto, consideramos suficiente consignar que en los Juzgados, lejos de escasear, posiblemente ha aumentado con relación á otros años, la cual revela que el deseo y los motivos de litigar, no decrecen, y por consiguiente, aunque se considere duro el adagio, que no lo es, porque á nadie determinadamente se dirige, aparece confirmado el que dice: «De tantos y porfiados se mantienen estos estados», cosa que en modo alguno desagradará á los abogados, procuradores y cariales, pues con ello se demuestra la necesidad de su existencia.

Tenemos seguridad de que en los últimos seis años, comparados con el que nos ocupa, no existe la diferencia de un 10 por 100 en el número de asuntos en pró ni en contra, motivo por el que hemos prescindido de datos estadísticos, limitándonos únicamente á referir lo más saliente de lo ocurrido en el que há poco nos abandonó, cayendo sobre nosotros.

Y nada más. Que el año entrante conserve la salud á los lectores y á nos la quite á nosotros, para que podamos liquidar la cuenta cuando termine.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:
De Peñaranda, donde ha pasado una temporada con su distinguida familia, para Madrid, el abogado del Estado don Marcelino Herrero.
Han llegado:
De Madrid, el abogado D. Luis de Sixto.
= De Valencia, el fabricante D. Francisco de Paula Ruiz.

Aniversario.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro respetable amigo D. Felipe Avila Ruano.

Sus condiciones de carácter, su bondad y su caballerosidad exquisitas y los caritativos sentimientos de que diósemos pre elevadas pruebas, rodearon su nombre de grandes merecimientos.

En la política salmantina ocupó cargos de gran significación, que supo enaltecer y honrar con sus prestigios.

Muy sinceramente reiteramos á su viuda, la distinguida señora D.ª Martiña G. de Llaña, sobrinas, primos y demás apreciable familia, nuestros sentimientos de pésame.

De días.

Hoy, día de San Manuel, celebran su santo los doctores Sres. Mondelo, Muñoz Orea y Calzada; el canónigo señor Boza, el propietario Sr. Martín, el director de la S. F. P., Sr. Sarmiento; el marqués de Lén, los industriales y comerciantes Sres. Mirat, Olvera, Madrugá, Hernández Cabezas, Cárdenas, Rodríguez, H. Martín, Alonso y García Alvarez; los abogados Sres. Somoza, Segardía, Reymundo, Nieto y Castro; el presidente de Obras públicas Sr. Sánchez Trirado el diputado provincial y propietario Sr. Sánchez García, el ingeniero Sr. Sacristán, el concejal señor Pérez Criado y nuestros colaboradores doctores Martín García y Rubio.

Fallecimientos.

En Valladolid ha fallecido D.ª Asesma Oria Ortiz, hija de nuestro querido amigo D. Aleje Oria, respetable comerciante de esta plaza. A su doler nos asociamos muy de veras, así como al de su estimable familia.

Ayer ha fallecido en nuestra ciudad condecorado con los auxilios espirituales, el señor D. Santiago Rodríguez y González, persona que gozó de generales aprecio y numerosas amistades, á que le hicieron acreedor sus dotes de caballero y su llano trato social. Como industrial supo desarrollar iniciativas benéficas, que le granjearon un crédito sólido y reputado.

Reciba su viuda, D.ª María Rodríguez; su madre, D.ª María González; sus hermanas, D.ª Antonia, D.ª María y D.ª Manuela, así como su hermano político, D. Felipe García, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Varias.

De Ciudad Rodrigo saludamos ayer en esta á D. Juan de Nogales y á D. José Escanilla.
= De Peñaranda, á las Sres. Antonia y Lavera y al procurador Sr. Redondo.

CASINO DE SALAMANCA

La nueva Junta directiva

Ayer celebró junta general el Casino de Salamanca, quedando constituida la directiva de la siguiente forma:
Presidente, D. Torcuato Cuesta.
Vice, D. Antonio Díaz García.
Tesorero, D. Ignacio Rodríguez.
Vice, D. Miguel Santos.
Contador, D. José Villar.
Vice, D. Samuel Estefanía.
Bibliotecario, D. Cándido García Barrodo.
Vice, D. Juan V. Tapia.
Secretario, D. Antonio Alfonso.
Vice, D. Alfredo Alonso.

Se acordó por la junta general que la cuota de entrada, desde 1.º de Enero, se eleve de 15 pesetas á 30, en atención al creciente número de socios y á disponerlo así el reglamento.

EN TERMINUS

El banquete de los procuradores.

Como tenían acordado, ayer se reunió en íntimo y fraternal banquete en los comedores del Hotel Terminus, los procuradores adscriptos al Colegio de esta capital.

El agape tenía el doble objeto de estrechar los lazos de compañerismo y despedir cordialmente al año de 1917.

Reinó en el acto una franca armonía, y al desmenuarse el champagne hubo brindis por la prosperidad de los reunidos, deseando, por tanto, que los clientes de todos no se causen de sostener pleitos, por ser el medio necesario para que el 1918 les proporcione gran éxito pecuniario.

Los talleres de S. F. P.

Ayer por la tarde celebraron una larga conferencia con el Sr. Gobernador la Junta del sindicato de S. F. P. y el abogado D. César Real.

Parece ser que el asunto del arrendamiento de los talleres ha entrado en una nueva fase con motivo de la resolución adoptada por el Ministro de Fomento, denegando capacidad á la compañía para verificar el arriendo.

Desde luego dicha entidad ferroviaria parece ser que entablará el oportuno recurso contra el acuerdo del señor Alcalá Zamora.

Hoy, aun cuando los talleres se han abierto bajo la personalidad social de Pérez Conesa y Compañía, los obreros prosiguen conservando su cualidad de ferroviarios.

JUZGADO MUNICIPAL DE SALAMANCA

Movimiento de población en el Registro civil de dicho Juzgado, durante el año de 1917:
Nacimientos: Hijos legítimos, varones, 423; ilegítimos, 87; hembras, 412; ilegítimas, 77.
Defunciones: Solteros, 311; casados, 169; viudos, 116; solteras, 311; casadas, 104; viudas, 123.
Suman los nacimientos, 999; id. las defunciones, 1.134.
Diferencia en perjuicio de la población, 135.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:
De Peñaranda, donde ha pasado una temporada con su distinguida familia, para Madrid, el abogado del Estado don Marcelino Herrero.
Han llegado:
De Madrid, el abogado D. Luis de Sixto.
= De Valencia, el fabricante D. Francisco de Paula Ruiz.

Aniversario.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro respetable amigo D. Felipe Avila Ruano.

Sus condiciones de carácter, su bondad y su caballerosidad exquisitas y los caritativos sentimientos de que diósemos pre elevadas pruebas, rodearon su nombre de grandes merecimientos.

En la política salmantina ocupó cargos de gran significación, que supo enaltecer y honrar con sus prestigios.

Muy sinceramente reiteramos á su viuda, la distinguida señora D.ª Martiña G. de Llaña, sobrinas, primos y demás apreciable familia, nuestros sentimientos de pésame.

De días.

Hoy, día de San Manuel, celebran su santo los doctores Sres. Mondelo, Muñoz Orea y Calzada; el canónigo señor Boza, el propietario Sr. Martín, el director de la S. F. P., Sr. Sarmiento; el marqués de Lén, los industriales y comerciantes Sres. Mirat, Olvera, Madrugá, Hernández Cabezas, Cárdenas, Rodríguez, H. Martín, Alonso y García Alvarez; los abogados Sres. Somoza, Segardía, Reymundo, Nieto y Castro; el presidente de Obras públicas Sr. Sánchez Trirado el diputado provincial y propietario Sr. Sánchez García, el ingeniero Sr. Sacristán, el concejal señor Pérez Criado y nuestros colaboradores doctores Martín García y Rubio.

Fallecimientos.

En Valladolid ha fallecido D.ª Asesma Oria Ortiz, hija de nuestro querido amigo D. Aleje Oria, respetable comerciante de esta plaza. A su doler nos asociamos muy de veras, así como al de su estimable familia.

Ayer ha fallecido en nuestra ciudad condecorado con los auxilios espirituales, el señor D. Santiago Rodríguez y González, persona que gozó de generales aprecio y numerosas amistades, á que le hicieron acreedor sus dotes de caballero y su llano trato social. Como industrial supo desarrollar iniciativas benéficas, que le granjearon un crédito sólido y reputado.

Reciba su viuda, D.ª María Rodríguez; su madre, D.ª María González; sus hermanas, D.ª Antonia, D.ª María y D.ª Manuela, así como su hermano político, D. Felipe García, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Varias.

De Ciudad Rodrigo saludamos ayer en esta á D. Juan de Nogales y á D. José Escanilla.
= De Peñaranda, á las Sres. Antonia y Lavera y al procurador Sr. Redondo.

CASINO DE SALAMANCA

La nueva Junta directiva

Ayer celebró junta general el Casino de Salamanca, quedando constituida la directiva de la siguiente forma:
Presidente, D. Torcuato Cuesta.
Vice, D. Antonio Díaz García.
Tesorero, D. Ignacio Rodríguez.
Vice, D. Miguel Santos.
Contador, D. José Villar.
Vice, D. Samuel Estefanía.
Bibliotecario, D. Cándido García Barrodo.
Vice, D. Juan V. Tapia.
Secretario, D. Antonio Alfonso.
Vice, D. Alfredo Alonso.

Se acordó por la junta general que la cuota de entrada, desde 1.º de Enero, se eleve de 15 pesetas á 30, en atención al creciente número de socios y á disponerlo así el reglamento.

EN TERMINUS

El banquete de los procuradores.

Como tenían acordado, ayer se reunió en íntimo y fraternal banquete en los comedores del Hotel Terminus, los procuradores adscriptos al Colegio de esta capital.

El agape tenía el doble objeto de estrechar los lazos de compañerismo y despedir cordialmente al año de 1917.

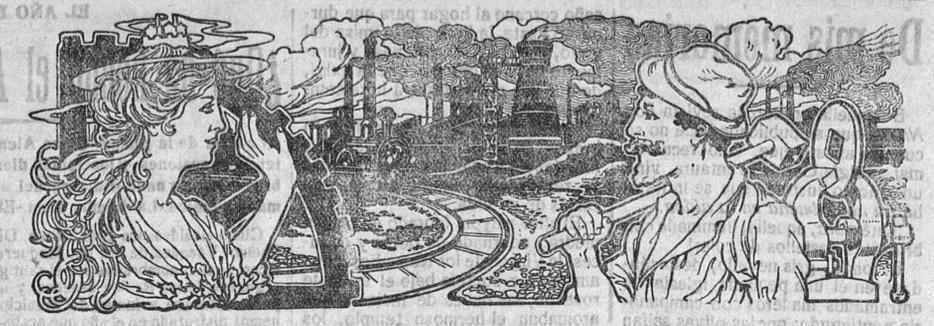
Reinó en el acto una franca armonía, y al desmenuarse el champagne hubo brindis por la prosperidad de los reunidos, deseando, por tanto, que los clientes de todos no se causen de sostener pleitos, por ser el medio necesario para que el 1918 les proporcione gran éxito pecuniario.

Los talleres de S. F. P.

Ayer por la tarde celebraron una larga conferencia con el Sr. Gobernador la Junta del sindicato de S. F. P. y el abogado D. César Real.

Parece ser que el asunto del arrendamiento de los talleres ha entrado en una nueva fase con motivo de la resolución adoptada por el Ministro de Fomento, denegando capacidad á la compañía para verificar el arriendo.

Desde luego dicha entidad ferroviaria parece ser que entablará el oportuno recurso contra el acuerdo del señor Alcalá Zamora.



BALANCE MERCANTIL

Las demandas por la guerra estimulan el trabajo salmantino. - Progresos en el lavado de lanas. - Se impone un laboratorio de acondicionamiento de lanas. - Industrias complementarias del lavado. - Nueva industria de peladas. - Fabricación militar de paños. Los curtidos. - Fabricación de abonos químicos. - La vida mercantil. - Labor de la Cámara de Comercio. - Los Almacenes Generales. - La casa de la Cámara.

Vamos á dar, á la manera de una nota balance de nuestro laboreo industrial y mercantil en el pasado año de 1917. Más adelante, en otros artículos, con probreemos con cifras el avance informativo de hoy.

Los estímulos del trabajo nacional, determinados por las demandas de la guerra, han alcanzado también, y en cifras de alguna importancia, á Salamanca.

Y es que Salamanca, con su doble condición de productora del suelo industrial y mercantil, ofrece margen para que allende las fronteras se fijen en nuestra buena desampes.

Claríficantes pruebas dan de ello los aumentos que ha experimentado la producción y el tráfico salmantino. Detallamos algunos para evidenciarlo:

Segue en Béjar progresando el lavado de lanas. Por primera vez, este lavio no se ha continuado lavando con las peladas (1). Para la próxima campaña se aumentará también la capacidad productora de los lavaderos. La Cámara de Comercio de Salamanca y la de Béjar gestionan del Gobierno la instalación aquí ó en la vecina ciudad de laboratorios de acondicionamiento (2). Es un otro punto son convenientísimos para que nuestras lanas no tengan que ir á Cataluña para esa operación y volver muchas á las fábricas del interior ó ser exportadas al extranjero por la frontera portuguesa. Eso es ganar de complicarnos más la vida por no tener los Gobiernos tiempo más que para montar y desmontar el triángulo de la farsa.

A nuestros representantes en Cortes y á nuestras corporaciones oficiales recomendamos el apoyo de las gestiones, solicitando la instalación de acondicionamiento de lanas en Salamanca.

Como industrias complementarias del lavado, han de instalarse, y pronto, en Béjar, las del peinado, estambre y tejidos de novedad, y también las de aprovechamiento de los subproductos del lavado: abonos químicos y lanolina (la grasa de la lana de gran uso en farmacia).

Otra industria complementaria del lavado, se ha montado ya en Béjar como hemos indicado, el pelaje y curtición de cueros leonares.

En las fábricas de paños militares la reorganización de nuestro ejército inicia una fuerte labor hasta hoy contenida por el terrible estiaje del río Cuerpo de Hombre.

Las curtidurías salmantinas, á pesar de sus grandes luchas sociales, han aumentado el número de brazos empleados y venden cuanto hacen.

Y la mouturación de harinas, aun con las restricciones que le impone la crisis en los transportes, ha intensificado, de igual modo su producción.

Y lo mismo ocurre con nuestras industrias de fabricación de abonos químicos.

Por último, las industrias de embutidos salmantinas han fabricado cuanto han podido en 1917, lo han curado á escape con los fríos secos de esta terrible invernada y lo venden como quieren, aun con los elevadísimos precios que alcanzan.

Cuanto á la vida mercantil salmantina, el balance del año que ha pasado acusa de igual modo alzas muy sensibles.

Exportamos cuanto produce nuestra tierra y sobre del patrio consumo, y lo exportamos á precios de gran rendimiento.

(1) Pieles con lana, utilizables para aprovechar esta y curtir el casco.
(2) Análisis industrial de lanas lavadas, que determina la lana y el agua que contiene un volumen determinado.

Pero no sólo la Cámara se ha conformado con intensificar grandemente su labor corporativa, sino que además ha querido para el porvenir aumentar ésta, instalándose en un decoroso domicilio, que á la par que sirva de casa á todas las entidades de su mismo plano social, fomente su organización colectiva y federativa.

Y laborando en pro de tan loable pensamiento, la Cámara no descansó hasta ponerlo en planta. Hoy es ya un hecho; ha adquirido la Casa de la Tierra, con gran valentía y con exquisito gusto la está restaurando á tono de su época, y, seguramente, en la próxima primavera se inaugurará en Salamanca, con la debida solemnidad, la casa de la Cámara.

De las obras de ella y de los planes de la Cámara, para dar gran vida á su casa nos ocuparemos en próximo artículo.

Mercado de Salamanca

He aquí los precios que rigen en nuestro mercado de cereales:

Trigo, á 78 y 79.
Cebada, á 52 y 53.
Centeno, á 60.
Tiempo de fievos y heladas.
Operaciones escasas.

Cedo en arrendamiento fábrica de curtidos en Alba de Tormes, con abundantes aguas y protejo con la mitad del capital preciso para dicha industria á persona honrada, activa y laboriosa. Informes, D. Sixto B. Díaz, O'Donnell, 9, Madrid. 15-8-1

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-5

Amo de crisis, leche fresca; se ofrece para criar en su casa. Informar en San Justo, 8, ó en la estación de Gomecel. 8-2

Se arrienda en Tejaros un salón para baile con magnífico piano. Para tratar con su dueño en Tejaros, Eugenio H. Rodríguez. 8-3

Se vende paja de algarrobo. Para informes Antonio Lucas, en Tarazona de Guareña. 15-8

Se vende la casa señalada con el número 1 de la calle de Traviessa, con vistas al Palacio de Escuelas Menores. Para informes, Manuel Buena García, en Macotera. 10-6

Se arriendan dos certeros de 200 huebras cada uno, con 200 carros de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar, con D. Alberto Risoño, en la dehesa del Manzano. 15-8

Amo de crisis para su casa, en pueblo cercano á la ciudad, se necesita. Informar en San Justo, núm. 20, principal. 4-3

Se arrienda local en buenas condiciones para almacen ó tienda, en la calle de los Corrales de la Rúa, letra A. Deran razón, Pozo Amarillo, 7. 8-1

Se venden dos hermosas vacas holandesas, dando leche y dos novillas de dos años. Paños de lana en el pago. Informar, José Manuel García en Martín del Río. 8-5

Se venden las casas de Sancti-Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-1

Traspaso. Por no poder atender su dueño, se traspasa la acreditada carbonería de la viuda de Manuel Herrero, deja buenos rendimientos. Cervantes, número 5, informará. 8-1

Se vende la casa del Pozo Amarillo, que tiene la fachada caída, frente á la posada de la Cañena. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-1

Extravío. - El día 28 del pasado Diciembre se ha extraviado un buey de la dehesa de Otero de María Asensio, término municipal de Calvarrasa de Arriba. Tiene hierro de cruz en la solera derecha; es un poco bregado y muy bien conpueste. Dará razón su dueño, Leopoldo Martín, en la misma dehesa. 8-1

Pastos. - Se arriendan para ovejas en la dehesa de Cabrera, término de Las Veguillas. En dicha dehesa í formará. 8-1

Se venden dos casas, una en la calle de Rabanal y otra en la calle de Regueiros. Del precio y condiciones informará D. Pedro Sánchez Bustos, Pérez Pujol, 11, botica. 16-1

Se vende un gasógeno ó aparato para luz de acetileno, capaz para 40 ó 60 luces, con tubería de plomo llaves, etc. Puede verse en la fábrica de curtidos de D. Manuel Madrugá, en Chimberí. También se venden dos estufas para carbón ó leña. 15-11

Casas. - Se venden cuatro, muy baratas en las calles de la Cruz, Empestrada, Rabanal y Ouesta de Oviedo. Informará, Leopoldo Carbajosa, Ronda de Sancti-Spiritus, 78. 20-2-20

Se vende, en precio moderado, una birra de seis años de buena alzada y recién parida. Darán razón Juan Andrés Flores Castro, en Anaya de Alba. 2-2

Amo de crisis, se ofrece para casa de los padres, en Salamanca ó fuera de la provincia. Darán razón, Libreros, núm. 56, ó casa de Moneo. 3-2

Médico. - Se necesita para sustituir por dos meses ó alguno más. Informes, en la librería de Núñez, Rúa, 25. 6-1-4

Se arrienda una casa en el Arrenal, camino de Carbajosa, número 2. Informará, Bernabejos, 45. 16-1-11

FOTOGRAFIA
ANSEDE y JUANES
DR. RIESCO-96 (SALAMANCA)
VEANSE MUESTRAS

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 684,20.
Temperatura máxima, al sol, 8,0.
Temperatura máxima á la sombra, 1,2.
Temperatura mínima, -7,4.
Termómetro seco, -5,2.
Termómetro húmedo, -5,8.
Viento, NE. 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

De mis memorias

En aquella primorosa revista *Los Niños*, que se publicaba hace no sé cuántos años y que, sino recuerdo mal, dirigió Carlos Frontaura, vino un artículo ilustrado que se intitulaba *La nochebuena en la aldea*.

¡Qué vista, aquella, iluminada con brillantes destellos de color!

El fondo, gris nevado, destacándose en él una pequeña iglesia de entramados maderos con campanario puntiagudo; por las ojivas salían raudales de luz; las campanas, inclinadas en sus huecos, anunciaban la buena nueva con sus lenguas de bronce; hacia el rústico templo un estrecho sendero hollado en la nieve y, caminando por él, arrebujados en pieles y bufandas y calzados de altos zuecos, una nube de alegres chiquillos con los ojos azules, los ricitos dorados saliendo bajo el gorro, las mejillas rojas como manzanas y... la zambomba bajo el brazo.

Yo no sé, al cabo del tiempo, si aquella representación de las costumbres nórdicas sería apropiada; pero a mí, que era, por aquel entonces, un renacuajo de seis u ocho años, me pareció el colmo del encanto y la delicia.

Y, cediendo al ansia infantil de ver trocada, por ensalmo, en realidad la sugestiva lámina, pedí a mis padres, con invencible tesón de mimado primogénito, gozar una nochebuena de verdad en la aldea.

No tenían, por entonces, a mano mis genitores una aldea glacial de Suecia ó de Finlandia y hubieron de contentarme con la promesa de pasar la clásica noche y oír la misa del gallo en Villamenero, poblado que no dista de la ciudad más de cuatro kilómetros.

Dime por satisfecho y, a los dos ó tres días, la tarde de Navidad, con un frío que pelaba, salió la caravana de mi casa: delante la tartana, llena de criadas y cargada de viandas, tirada por el caballo Careto, un venerable percherón lleno de alifafes, que conducía, sentado á media anqueta sobre una de las limoneras, Perico Barrique; detrás la gran berlina del abuelo arrastrada penosamente por la Generala y la Manchega, dos enormes y viejas mulas heredadas también del ilustre ascendiente; guíabalas, tieso como un huso en el pescante, Perantón, el mayor-domo de casa con el calañés, la chaquetilla corta con coderas y la faja roja, vistosa indumentaria de los cocheros de campo, en aquella época. Dentro iban: mi abuela y mis padres al testero y yo en la linterna contemplando el paisaje nevado del camino y comparándole con el de la vistosa lámina.

Al traspasar el *teso grande* apareció el pueblo con los árboles cubiertos de escarcha; brillaban á trechos, en la nieve de los tejados, los mortecinos rayos de un sol invernal y una nube, formada con el humo de los hogares, se elevaba lentamente y se esfumaba en las serenas lejanías á ras del horizonte.

Apenas entramos en el lugar, los chiquillos, provistos de sendas bolsas, rodearon el coche pidiendo colaciones á grito pelado. Uníme á ellos con mi bolsa, que ya llevaba á prevención y recorrimos el pueblo, casahita, cantando, á son de zambomba y rabel, la consabida copla:

Buenas noches vos de Dios con alegría y contento, las Pascuas de Navidad y El Niño del Nacimiento.

Y aquello fué el maná. Cada vecina quería superar á la de al lado y á la de enfrente y colaban nuestros bolsos de cascajo: nueces, avellanas, castañas, higos y hasta buenos trozos de morcilla, farinato y aun de reciente longaniza.

Alguna preferencia había para mí que no siempre toleraban en silencio mis compañeros: —Mira el misingüín, coino, l'han echao dos puños más de castañas... porque sea la su rentera...

Terminada la recolección y ateridos de frío llegamos á mi casa, á la amada casa solariega, acerbo y centón de tiernas remembranzas.

Entramos en la amplia cocina bajo cuya enorme chimenea de campana ardía una buena lumbre. —Echad un gloria para que se calienten estos arrapiezos— dijo mi padre.

Y, dicho y hecho, recién traídos de la manojera, aun trenzados, arrieron con estrepitoso chisporroteo seis haces ó manojos de retorcidos sarmientos.

Allí fué Troya: templada al soga-to la zambomba y afinado el rabel, venga cantar y bailar al confortante calor de la alegre lumbre.

Repartíónos luego, mi madre, de colaciones, golosinas de la ciudad: pepitones de azúcar, bellotas de chocolate, jamoncillos de mazapán, alfeniques, ciruelas pasas...

Cuando quedamos solos, la mayordoma, que había sido mi ama de cría, hizome un mullido sobre el es-

caño cercano al hogar para que durmiese hasta la hora de la misa del gallo, bajo palabra, promesa y juramento de tres cruces, que la exigí, de que me despertaría á hora competente.

Hízolo así y, bien abrigado y en brazos de ella, presencié aquella inolvidable y solemne ceremonia cuyo recuerdo es uno de los más excelsos de mi vida.

El altar mayor, labrado en blanca piedra, adornado de flores y de luces, la Virgen de los Remedios, cuya amable faz sonreía bajo el brillante rostrillo, las nubes de incienso que aromaban el hermoso templo, los cánticos del coro, acompañados de música verdaderamente pastoril, las campanas repicando á i gloria! en lo alto de la torre... impregnaron mi espíritu del espíritu de la tierra y despertaron en él un dejo popular, un hondo amor y sentido del vulgo campesino que, incorporado á él como sana levadura, no ha decaído en todos los días de mi vida.

Según castiza usanza, en aquellos felices tiempos, mis padres habían invitado á cenar al párroco y á los notables del pueblo. En el comedor, unido á la cocina por una gran puerta de cristales, lucía una profusa iluminación de candelillas de cera á lo largo de los vasos y candelabros con velas de estearina en la mesa. Sobre ella los manjares de rigor en la clásica cena á que daban vistosa variedad las aficiones *cosmopolitas* de los comensales: el párroco, antiguo seminarista de Calahorra, preparó un confortante aperitivo de orejones en vino de Carriñena y una flameante tortilla al ron que aprendí á hacer en su peregrinación á la Saleta de Francia; mi padre, educado en los escoceses de Valladolid, había aliñado la ensalada imperial adornada, en el borde de la gran fuente de Talavera que la contenía, con un vistoso festón de ostras y aceitunas; sobre la montañuela de rizada escarola brillaban, como rubíes, las pepitas de granada y, coronándolo todo, el imprescindible castillete de apio crudo con sus arosas ramas entrecruzadas en lo alto; mi madre, á fuer de buena madrileña, aderezó la sopa de almendra disolviendo la dulce pasta en la leche hirviendo, y mi abuela, suiza de origen, colocó, como símbolo del hogar, en el centro de aquella apetitosa exposición de manjares, el viejo samovar en cuyo seno borbotaba el exquisito néctar disolvente final de tantas golosinas.

Y comenzó la alegre refacción: Perico Barrique, el viejo sirviente, escanció el vino nuevo y chispeante de agujetas, recién sacado de la cuba Narcisca y...

Y aquí acabaron mis recuerdos, pues, según el fiel relato de mi buena nodriza, con la primera cucharada camino del plato á la boca, me quedé dormido como un porro.

¡Oh, gratos recuerdos del tiempo pasado que siempre fué ó pareció mejor y más venturoso que el presente!

¡Con tus fecundos despojos, mantenidos al calor, cada día más tibio y lejano, de las pristinas emociones y de las ternuras maternales, he alimentado mi fe y mi esperanza en los días tristes de una larga vida y, á las veces, cuando aquellos reviven en la memoria como rescoldo inestinto, me dejan entrever un futuro retorno á la apacible infancia!

Luis Maldonado.

Salamanca, 23-XII-17.

Fonda de la Estación Nueva dirección

Este establecimiento que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Viuda de D. Carlos Hovis, está actualmente á cargo de

D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos. Comidas. Selecto menú todos los días.

(SE HABLA FRANCÉS) 90-4-19

Para la fabrica de alpargatas de

Hermano de B. Cachorro

San Justo, 13 y 14 se necesitan dos chicos. 4-4-4

Corses y pieles

con gran rebaja en los precios. Camisas de franela, género de punto y paraguas á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que hace

PLACIDO HERNANDEZ

ULTIMOS DIAS. GANGAS VERDAD 14, Plaza Mayor, 14.

ALEMAN E INGLES

Lecciones y traducciones.

Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento en 1917?

Al correr de la pluma -Cinco Alcaldes.-Las interinidades -Cerca de un centenar de sesiones.-Doscientos diez y seis horas de charla-Propósitos.-Palabras...-Luego nada.-La obra del año -Ni el presupuesto!-Acuerdos y actos más salientes.-La bomba final.-El presupuesto de 1918.-Leción saludable.

Cinco alcaldes, los Sres. Nava, Díez Solano, Vázquez de Parga, Junquera é Iscar, cuatro nombrados por el antiguo régimen de las Reales órdenes, y uno por la soberana voluntad del Municipio, hemos disfrutado en el año que acaba de rendir, como cualquier pelagatos, su tributo á la muerte y... á la historia.

¡Cinco alcaldes, sin contar! ¡Vive Dios! con los infinitos accidentales, interinos, pasa-el rato y sustitutos que también han formado en la lista de los presidentes del Concejo, y que, como nubecillas de verano, pasaron raudos, veloces, sin dejar apenas huellas de su gestión, por el sitio de la Alcaldía.

Pero, en realidad, lector, no fueron cinco: los alcaldes fueron cuatro, ya que se dió el estupendo, peregrino, inaudito caso único en la historia alcaldicia de España, de dimitir el cargo, el Sr. Vázquez de Parga, antes de tomar posesión de la vara, actitud que mereció por su gallardía y por el interés que por la reorganización de la vida municipal supuso, una serie de elegiacos discursos primero, y un banquete-homenaje, después, con entrega de pergamino y todo de parte de los amables compañeros de Ayuntamiento del Sr. Vázquez de Parga, á excepción del Sr. Junquera, á quien no parecía satisfacerle «aquello».

¡Cincuenta y dos sesiones ordinarias, ocho ó diez de discusión de presupuestos, y otras tantas extraordinarias, que, á tres horas de duración cada una, dan un contingente (¿que digo?), dan un tiempo perdido de ¡doscientas diez y seis horas!, que empleó el Municipio en sus deliberaciones!

¡Comisiones á porrillo, consejos, consejos, reuniones semi-ficiales, tertulias diarias en el despacho de la Alcaldía, siempre tratando de cuestiones municipales, siempre estudiando la felicidad de la población!...

Y por si esto fuera poco, declaraciones largas, copiosas, señalando las lagunas de que padece la Hacienda municipal y hasta proponiendo sus remedios, que casi todos los ediles que integraron el Concejo que se fué, hicieron aquí, en estas hospitalarias, benévolas columnas de EL ADELANTO, mientras el periodista invitaba al lector, con gruesas titulares, con sugestivos encabezamientos á que se sirviera pasar la vista por las «bien pensadas» opiniones de nuestros ediles, por aquellas líneas que en las más de las veces, no eran sino, cuestiones personales, travéscitos frotados, que unos y otros ediles se propinaban, sirviendo de *pim pam-pum*, el apacible ciudadano que por aquellos entonces ocupaba la Alcaldía.

Sesiones famosas, pirotécnicas, de largos, fogosos y hasta en algunos casos elocuentes discursos; millares de ruegos á los Alcaldes, centenares de censuras para todos, para el Gobierno, para el presidente de la Corporación, para los empleados, para el vecindario que disfruta ¡oh, dolor! de los espléndidos servicios municipales y no contribuye en la medida que le está encomendada... Iniciativas, propósitos de enmienda, estudios prometidos de la situación de la Hacienda municipal, cambios de conducta, orientaciones nuevas, moldes nuevos, ¡renovación! en fin... Todo esto hemos oído, hemos soportado una y otra noche, en el Concejo, durante el año que terminó.

Y después de esto ¿qué han hecho nuestros ediles?

Lector: Si este artículo ha de ser un sincero balance del que pudéramos llamar Año Municipal, nuestra crítica ha de ser dura, severa, acerba.

¡No recordáis, cómo empezó la vida municipal en el año de 1917? ¿Se os han olvidado, vecinos de Salamanca, aquellas sesiones que comenzaron en el mes de Diciembre de 1916 y continuaron en 1917, en las que se hizo la más despiada disección de la situación de la Hacienda municipal? ¿No os suenan todavía en los oídos, aquellas amargas, desoladas declaraciones del ex alcalde señor La Riva cuando volvió al Ayuntamiento á dar cuenta de su gestión? ¿No tenéis presente aquellas punzantes réplicas de los ediles para la obra del señor La Riva, y después como colorario del debate (que no dejó de tener gran importancia porque dejó al descubierto el desbarajuste inaudito que reinaba en la Casa del Pueblo), aquellas solemnes, precisas afirmaciones de enmienda y de acometer de una vez para siempre la reorganización de la Hacienda comunal?

Si todo esto lo recordáis, pensad en qué han quedado, medidat en qué se han conocido tales confesiones, que no tuvieron más valor que el de la atinada forma en que por sus autores fueron expuestas.

Ved el final de este año; fijaos como ha sido confeccionado el presupuesto para el presente; estadid la obra municipal de los doce meses últimos, y ob tendréis, como consecuencia inevitable, la vergüenza de un presupuesto contra el que hasta las piedras se levantaron y el sonrojo de que la ciudad entera se percatase de que siendo esta la única, fundamental y definitiva labor á los concejales encomendada, no la hicieron, y si la hicieron, fué mal, de prisa, con el tiempo tasado, sin previo estudio y sin preparación alguna, en medio, en fin, de una completa desorientación y de un desconocimiento verdaderamente paradisiaco, como ya hicieron constar desde el Alcaldía hasta el último asociado. De un Ayuntamiento, pues, que ni

siquiera se ocupó y se preocupó de hacer su presupuesto, y que así vino trapicheando uno y otro y más años, ¿qué balance lector amable, le será permitido hacer á este modesto cronista municipal que ya va pers el diez y seis presupuesto que ve confeccionar?

A poco de encargarse de la Alcaldía el Sr. Nava, reciente la dimisión del señor La Riva—Alcalde digno de mejor suerte en gracia á la buena voluntad, interés, actividad y celo que puso al servicio del cargo—hubo un concejal, el Sr. Romano, que pidió en plena sesión pública que la superioridad girase al Ayuntamiento una visita de inspección. Ese hubiera sido el camino recto. Pero, ¡canastos! ¿Una inspección? No fué floja la que se armó. Amenazó con ella, también, quien podía practicarle: la Diputación. Pero se hizo un estudio económico, se pagó por el Sr. Mirat (Alcalde interino) el contingente provincial, y lo de la inspección pasó á la historia.

Subió á la Alcaldía, en Mayo, el señor Díez Solano. Su paso por la Presidencia fué tan rápido como un meteoro. En Junio, en la noche del 21, á raíz de la creación de las Juntas de Defensa, cuando el pueblo comenzó á pedir renovación, nuevos hombres y nuevas normas, cuando la situación del erario municipal no tenía salvación, otro concejal, el Sr. Santa Cecilia, lanzó la idea de la celebración de una asamblea de Municipios españoles en la que se dieran al Gobierno fórmulas para la inmediata reorganización de las Haciendas locales, proporcionándolas nuevas fuentes de ingresos, dándolas autonomía, capacitándolas, en fin, para llenar la misión á los Municipios encomendada.

Y en la noche del 26 de Junio el Ayuntamiento aprobaba el manifiesto que había de dirigirse á los Ayuntamientos de España, é inmediatamente el entonces ministro de la Gobernación, creyendo ver en este acuerdo, no se sabe más que movimiento sedicioso, prohibió la asamblea. Ya el Ayuntamiento estaba sin Alcalde. Había caído el partido liberal, y el Sr. Díez Solano tuvo que dejar la Alcaldía.

Se volvió á las interinidades y el 29 de Junio era nombrado alcalde el señor Vázquez de Parga, quien el día 12 de Julio, al presidir la primera sesión, al sentarse como Alcalde en el sillón presidencial, hizo renuncia del cargo, por que como firmante del manifiesto dirigido á los Municipios españoles, no creyó tener la suficiente confianza del Gobierno que prohibía dicha asamblea, ni tampoco de sus compañeros, porque al aceptar el cargo, significaba que retiraba su firma del manifiesto. Actitud gallarda que fué aplaudida por el Concejo en pleno y que fué premiada, además de con discursos fraternales, con un banquete y con un pergamino elegiaco.

Marchó en Julio también una comisión de ediles á la asamblea de cuestiones municipales de Barcelona. Y el día 21 del mismo mes, se recibió el nombramiento de Alcalde á favor de D. Vicente Junquera, quien tomó posesión del cargo el 10 de Agosto, hasta cuya fecha, estuvo el Ayuntamiento en manos de alcaldes interinos.

Pasó el mes de Agosto con la huelga general y la casi inactividad de la vida edilicia; hubo retraimientos, sesiones también pirotécnicas, en una de las que se revocó el acuerdo de adhesión á la asamblea de Parlamentarios y de celebrar la proyectada de Municipios espa

ñoles propuesta por el Sr. Santa Cecilia. Llegó Septiembre; los ediles como todos los mortales, se dedicaron á disfrutar de nuestras ferias... Poca ó ninguna cosa estimable en Octubre y... ¡las elecciones en Noviembre, con dimisión, el día 15, del Sr. Junquera! ¿Y quien en pedo de fiestas, primero, y de elecciones después, se ocupa de cuestiones económico-municipales?

Pero pasaron las elecciones, volvieron al redil municipal los concejales traídos, unos por propia voluntad y otros, como el Sr. Santa Cecilia, por haber sido encarcelado por el sucesor de Agosto. Y en la sesión del 22 de Noviembre acuerda ratificarse el Ayuntamiento en su propósito de celebrar la Asamblea de Municipios y se pide la vuelta del Sr. Junquera para que responda de su gestión.

Y termina el año ¡oh dolor! sin una labor tangible, sin una labor fundamental, ¡sin un presupuesto! Sólo podemos registrar, á su favor, la magnífica instalación de la Tahona Municipal y el esfuerzo hecho para poder ofrecer al Gobierno terrenos en los que pueda construirse un cuartel.

Comenzó la discusión del que se llama presupuesto del 30 de Noviembre. El presupuesto fué formado por el señor Contador. No tomó en él arte ni parte el Ayuntamiento. Este, desconociéndolo, lo dió por aprobado en una sesión, en la que se leyó el resumen de los gastos é ingresos. Lamó á la Junta municipal. Acudieron varios concejales y tres asociados y en la discusión de la totalidad, el Sr. Iscar, el Sr. Clairac, el Sr. Castro, todos, digaron ¡o de todos los años!, que el presupuesto no era suyo y que la Junta tenía que confeccionarlo.

Y he aquí á la Junta municipal convertida en comisión de Hacienda, en Ayuntamiento y en Junta municipal, no discutiendo un presupuesto, no examinando unas partidas que el Ayuntamiento ya le daba como definitivas, si no haciendo un presupuesto desde el primer capítulo al último.

¡Y en qué condiciones! No es cosa de hacer ahora la historia, harto como cida.

Baste saber al lector, que ha sido el presupuesto de este año por la forma de su confección, la mayor vergüenza que se puede dar en Municipio alguno.

En plena discusión del Presupuesto, el 7 de Diciembre, es nombrado alcalde el Sr. Iscar, interinamente, por los votos de la mayoría de los concejales, y el 13 del mismo mes queda nombrado en propiedad. Y en la segunda quincena el presupuesto queda hecho, con una nivelación verdaderamente caprichosa y con una serie de nuevos tributos sobre los que ya se ha entablado recur

tos. Y el año termina, no tan plácidamente para el Ayuntamiento como era de desear: termina, impugnándole el vecindario el presupuesto pidiendo trabajo á los obreros y presentándose al Concejo problemas tan difíciles como el de los trigos y sus harinas y el de la irracional obra del saneamiento de Salamanca...

He ahí un ligero resumen del año municipal salmantino.

Somos los primeros en desear que el año que hoy comienza, sea más favorable.

Hoy se constituye el nuevo Concejo. Piden las gentes renovación y renovación. Nosotros nos conformaríamos con que el nuevo Ayuntamiento se confesione á tiempo y bien el Presupuesto para el año venidero. ¡Bien poco pedimos!

Quizá los recursos interpuestos contra el de 1918, sean una saludable lección para que los ediles cambien de conducta y cumplan con su deber.

Un Reportér.

Halago y delicadeza

Loado sea el fuego que calienta nuestra sangre y alegra el espíritu. Si chisporrotea en los leñizos de la chimenea, si manso socializa en la dorada copa del familiar brasero, si se extiende por techos y paredes su ola acariciante... Loado sea el fuego que anima la tertulia en esta noche invernal, noche blanca de cielo y blanca en la tierra nevada...

En rededor de la chimenea risas y voces armoniosas. Se aplauden las delicadezas de un *blanchete*, de un perrillo de aguas zalameo y juguetón.

Unas manos suaves, de dedos largos y finos, juegan con el *blanchete*... El perrillo salta al regazo de la linda amiga y vuelve á bajar y otra, otra y muchas veces salta al regazo de la dama... Es albo como la nieve el perrillo; audaz lame el rostro y las manos de la linda dueña... Logra el *blanchete*, con el fuero de sus halagos, una intimidad á ningún servidor concedida. ¡Oh privilegio de la delicadeza, exquisitez del halago! Sin armas, conquistás; sin sacrificios, dejas las almas obligadas; sin prestar, hinchas de favores las trojes propias...

Pero tú, rica y aromosa flor del halago y de la delicadeza, tienes enemigos enconados que te acechan, acibarados por la envidia de tu auge, de tu fuero...

La chusma de librea te destroza entre sus manos callosas, débil *blanchete*; huye de sus murmuraciones, que mancharán el immaculado albor de tu piel; huye de ellos, *blanchete*, y no abandones el estrado de tu dama; mira sus ojos cuando los aparte del libro de versos ó del fino *tricot* que labran sus dedos... Y cuando la tertulia se anime y soliciten tus gracias, granjea, granjea amistades y cosecha aplausos. No pongas reparo en prodigar piruetas y caricias; levanta tus menos, sostenente en tus patitas muy derecho mientras los dedos nacarinos acarician tu cabecita, tu cuello, tus manitas blanquitas y regalan tu boca con muy ricas confituras. No te cures de la chusma ni temas te suplanten. Para el halago y la delicadeza no valen sus armas ni su ciencia. Y si te importunan demasiado—aunque lo mejor sería que no les hicieras caso—cuéntales el *ensiempro del asno* y del *blanchete*.

Diz que un asno tuvo envidia de los favores que prodigaba su dueña á un diminuto perrillo, y dijo así el burro entre sus dientes: Yo á mi señora y sus compañas sirvo mejor que mil *blanchetes* y con más provecho; yo traigo sobre mi espinazo mucha leña, mucha harina de la aceña y muchas cosas más de mantenimiento y utilidad. Pues también yo me estaré pino como el *blanchete* para que mi dueña y sus compañas me halaguen. Y dicho y hecho. Saltó el asno «como garabón loco», tal venía el necio, y llegó al estrado donde se sentaba la dueña y sus amigas; dando furiosos saltos y rebuznos, colocó sus patas en los hombros de la dama...

«Ella dando sus voces, vinieron los collazos, dieron muchos palos, con piedras e con mazos fasta que ya los palos se facían pedazos...»

Y pon en sus oídos esta moraleja, que jamás se les olvide: «Lo que Dios e Natura han vedado e negado, de lo hacer el cuerdo no debe ser osado.»

Antonio García Boiza.

¡ La Higiene en la Familia !

No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio: 1,20 pts.

Un Asilo olvidado.

En la Casa de Santa Teresa, «muy grande y desbaratada», donde pasó aquella noche de Todos los Santos...

La institución es de lo más simpático que hay. No es un internado. Es una especie de Colegio de medipensionistas, de balde.

Solo que el modo de estorbar en casa de estos niños del Colegio-Asilo, es muy distinto al modo de estorbar en casa de los otros.

El Colegio-Asilo de los que no son pobres tiene que recibir a muchos niños que estorban en casa, para gozar la vida.

Pero volviendo a nuestro Asilo de la Casa de Santa Teresa, el día de Nochebuena presenciamos en él una fiesta de emoción honda, de buena ley.

Antes de recibir el regalo de Pascuas, las niñas habían representado su función. Yo no sé qué cosa hicieron, de operación aritmética, con esos procedimientos pedagógicos...

Están muy bien esos métodos de las Escuelas Manjón, pero a mí me gusta más que, cuando jueguen los niños, lo hagan con toda su alma...

En cambio es una cosa excelente, aunque parezca que no vale nada, aquel ejercicio de gimnasia rítmica que hicieron las niñas, al compás de una canción popular.

En Barcelona las Escuelas Montessori y las Escuelas al aire libre, están haciendo una renovación pedagógica admirable con esa educación estética de los cantos y las danzas populares, en los niños.

Una nota de buen gusto nos dio también la escena que representó una niña recitando su papel de salutación a los bienhechores del Asilo...

Es una buena idea enseñar así a los niños a aturdirse de mentirillas, para que aprendan a no aturdirse de verdad, ante el aparato exterior de los actos sociales.

La nota emocionante la dió una niña huérfana, de luto que representó su papel, el de niña sin madre, que contaba, en una poesía muy sentida, su impresión, al encontrarse en el mundo sin el beso maternal.

Las religiosas del Asilo realizan una obra hermosa cuidando con tanto esmero, como lo hacen, a los pobres huérfanos. ¡Lástima que los recursos con que cuentan las señoras protectoras del Asilo vayan escaseando con el tiempo!

¿Es que se van las suscripciones a las más modernas obras de piedad? ¿Es que también hay modas en esto, como en todas las cosas? Pues que no las haya.

Yo hago votos porque lleven recursos económicos al Asilo de Santa Teresa, y si fuera posible, que pudieran duplicarse o triplicarse el número de huérfanos asilados...

Juan D. Berrueta.

Del momento.

Año nuevo, vida nueva. En el espejo diáfano y terso de nuestra existencia amanece una nueva aurora. Se rompe una postrera ilusión de juventud y marca una escala más en el galope inexorable de los días.

Delante de nosotros la Esfinge de otro nuevo año arruga su ceño preñado de interrogaciones. Para la espiritualidad medida y ponderada de los hombres la mirada del porvenir continúa siendo un secreto cerrado a las preguntas de nuestras inquietudes.

Como Marte rige el año y con su rigor le obliga, que la guerra prosiga no debe juzgarse extraño, ni que se acreciente el daño de ese delirio cruento.

Ya tenemos en la canastilla al nuevo bebé. Las tocas de luto que dejó en nuestro sentimiento, las atrocidades de su antecesor, mecen su cuna velando el cántico de su bajío trémulo con una sordina de amargura.

Ya tenemos en la canastilla al nuevo bebé. Las tocas de luto que dejó en nuestro sentimiento, las atrocidades de su antecesor, mecen su cuna velando el cántico de su bajío trémulo con una sordina de amargura.

Es una buena idea enseñar así a los niños a aturdirse de mentirillas, para que aprendan a no aturdirse de verdad, ante el aparato exterior de los actos sociales.

Es una buena idea enseñar así a los niños a aturdirse de mentirillas, para que aprendan a no aturdirse de verdad, ante el aparato exterior de los actos sociales.



Composición fotográfica de la casa Ansedé y Juanes.

CALENDARIOS

De un astrólogo salmantino.

Con perdón de los doctos y eruditos, los La Mano, los Boiza y pariguales, que a fuerza de trabajos inauditos escudriñar supieron los escritos, las obras inmortales, los hechos, las andanzas y la historia de aquel don Diego, de feliz memoria...

Pronósticos para 1918.

Como Marte rige el año y con su rigor le obliga, que la guerra prosiga no debe juzgarse extraño, ni que se acreciente el daño de ese delirio cruento. Sospecha sin fundamento y falsa, a lo que presumo, pues donde llegóse, al sumo, no cabe acrecentamiento.

Y armen una guerra más, igual que las anteriores. El mapa será rehecho por la mano del más fuerte, quien de por sí, y de esta suerte, creará un nuevo derecho. Y aunque nunca satisfecho, se someterá el vencido, esperando sometido a que la ocasión le invite para tomar el desquite por el agravio sufrido.

Tal dice, en lo tocante al año venidero, ó sea el entrante, aquel astrólogo auzáez inquieto, tan digno de respeto, pues no tuvo rival ni semejante, y a cuyos sabios juicios me someto.

Cándido R. Pinilla.

Los estudiantes de antaño

Estaba pensando en el tema que había de desenvolver en esta crónica, cuando vino a mis manos el discurso del catedrático de la Universidad de Santiago, Cabeza León...

Será preciso reconocer que poco hemos ganado todavía en punto a disciplina, que muchos son los estudiantes que frecuentan otros lugares, y no pisan ni los claustros universitarios siquiera; pero hay que reconocer en ellos, sea por lo que fuere, que en punto a urbanidad y a cortesía son un manso arroyuelo...

Curioso libro, en verdad, podrá llegarse a escribir el día en que puedan recogerse de los autos de la Audiencia escolástica los crueles y aun groseros solaces a que se entregaron, y a cantar las hazañas de otro numeroso grupo, legos en su mayoría, legistas ó teólogos, médicos ó filósofos, canonistas ó gramáticos...

Una crónica de la indole de la presente sólo permite apuntar la existencia de actos de salvajismo cometidos por estudiantes, como la muerte de un hijo del Secretario de la Universidad de un trabucazo junto a la iglesia de San Isidro; el asalto de la casa del Corregidor, y otros más que son prueba elocuente de que muchos de los que figuraban en las matriculas de la Universidad no tuvieron derecho a llamarla su alma mater...

O cambiando la hoja, ofrecer detalles de la afición de los estudiantes a las mesas de trucos, como la de Farruco, donde perdían las mesadas que la caridad paterna les entregaron en ocasiones los escolares salmantinos de los siglos XVII y XVIII.

Si no fuera porque aparecen en documentos, de cuya autenticidad no se puede dudar, no se creería, como dice el autor antes citado, que llevasen los estudiantes al punto, que en aquellos se describen, el bárbaro alboroto, la falta de consideración y de respeto, el olvido de los más elementales deberes de cortesía.

ciente, no es extraño que fuese a clase, cuando iba, predispuesto a interrumpir, a patear ó a volver la espalda al catedrático; y el resultado tenía que estar en armonía con la competencia del uno y la laboriosidad del otro.

A la postre, toda la leyenda dorada de esta Salamanca universitaria (prescindiendo del siglo XVI), quedará reducida a ennoblecir a unos cuantos clérigos in sacris, ó en camino de serlo, que estudiaban, porque en ello encontraban una satisfacción, jugando a los trucos, ó con más predilección a los naipes, ya a los de parir, ya a los de envite, y de entre ellos, a la secansa, a la treinta y una parada ó a la mata, a tanto el juego. De su refinamiento nos da idea este lance allí ocurrido: El Clavos, jugador de oficio, alguacil del Real Juzgado de esta ciudad, por acceder contra su voluntad, según nos dice, a los deseos de un estudiante, le compró un reloj de plata de faltriguera en 300 reales. Hecha la compra-venta, mano a mano se pusieron a jugar a la mata, a duro el juego. Para que no hubiese trampas, un oficial del regimiento de caballería de Borbón daba las cartas y otro sujeto tanteaba; aun así y todo, el Clavos ganó los trescientos reales del estudiante, y con la generosidad propia de esos casos, le entregó veinticuatro reales que necesitaba para comprarse unos zapatos, y aun le ofreció mayor suma si le hacía falta para apremiantes urgencias.

Hermoso espectáculo es el que nos ofrecen quienes, habiendo roto con las costumbres escolares de la buena época, dejaban desiertos los generales de las Escuelas, para gastar el tiempo y el dinero alegremente en corrobias ó en las mesas de trucos, ó para exponer su vida, llevados de su gapeza, desafiando las iras de los alcaldes del Corregidor.

Amalio Huarte.



LICOR POPULAR MARGUERITE UNICA PREPARACION VERDAD Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreus. Pídale en el Centro Farmacéutico Salmantino.

Interesante. Heráclides, corredor de Comercio, Tavera, 16 y 18 Gestión: Compra y venta al contado de valores del Estado, mercantiles ó industriales, cotizados en las Bolsas de España. Préstamo, dejando en garantía valores cotizables. Préstamos, con hipoteca a amortizar en plazo largo. Préstamos, con garantía personal solamente, ó sea con garantía de firmas. Cobro de cupones. Negociación de títulos o amortiz. dos. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España. Cambio, compra y venta de oro y de monedas y billetes extranjeros. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas al contado y a plazos. Giros, pagos, cobros, etc. etc.

La Reina.-Hospedaje higiénico y espacioso habitaciones para pupilos. N. S. D.

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubos de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosa, teja plana, resilla, ladrillo fino y hueco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Almanaque para 1918.

Calendar table for 1918 with columns for ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO. Each column lists dates and corresponding saints or events.

CUESTIONES SOCIALES

La Inspección del Trabajo en el pasado año

Hace treinta años se celebraban reuniones y mítines obreros, y al der cuenta de ellos, la Prensa de gran circulación, subrayaba el vocablo compañero con manifiesta burla y desdén al aludir a los obreros oradores.

Los obreros no se ofendían por ello. Se habían trazado un camino, y por él se iban, imperturbables, seguros de su fuerza, sin confiar en ayudas extrañas.

Algun intelectual que otro prestaba cooperación a la obra vindicadora obrera. Entre otros, Jamie Vera, el gran español, dió alma y vida a la campaña.

De entonces a hoy, ¡cuántos cambios, cuánta fuerza ganada por el proletariado español, en lucha incessante contra lo vetusto y misonista de un régimen, en el que el obrero era elemento inapreciable por su escaso valor, en la vida nacional!

Pasó el tiempo. La letra versátil, al escribir de los compañeros oradores de mítin, fué desapareciendo. Los éxitos cómicos de López Silva se atenuaron, y el obrerismo español llegó a inspirar respeto a las demás clases sociales.

Fortuna fué para todos que algunos gobernantes, justos y sabios, entre los que descuallan los Sres. Dato, Maura y Canalejas, se anticiparan a los clamores de la masa obrera, y entendiendo justas sus peticiones, difusamente expresadas aún, incorporaran a la legislación sabios preceptos obligatorios, que iniciaron la admirable legislación obrera, de que puede hoy enorgullecerse España.

No es de este lugar seguir paso a paso los avances progresivos de esa legislación, sino tan sólo escribir algunas líneas acerca de la actual protección que en todos los órdenes goza el obrero y el porvenir inmediato del mismo.

Entre las leyes más beneficiosas para el proletariado resaltan las de Accidentes del Trabajo, la que condiciona el día de la mujer y el niño, la de Descanso dominical, la legislación sobre industrias prohibidas a mujeres y niños, la de retiros obreros, la de cazas baratas y los proyectos pendientes de aprobación en las Cortes, de limitación de jornada de la dependencia mercantil, contrato de trabajo, prohibición del trabajo nocturno en las pasaderías y algunas otras.

La ley de accidentes fué bien acogida desde luego por patronos y obreros, y su cumplimiento se realiza sin graves dificultades salvo las que surgen, naturalmente, de la interpretación de aquella por los tribunales de justicia.

Pero en esa ley existen preceptos de cuyo cumplimiento están encargados los inspectores del trabajo, que desde la creación del cuerpo visitan laborando con alteza de miras por su cumplimiento.

En los establecimientos industriales de importancia, las instalaciones tienen casi siempre la necesaria perfección, y cuando no basta que el inspector indique las reformas que deban hacerse para que se cumpla, se realiza. No ocurre lo mismo en talleres pequeños ó de vida precaria. En estos se presentan muchas dificultades y los inspectores se ven en el caso de, ó tolerar las deficiencias, ó cerrar los talleres, con todas sus graves consecuencias.

En estos casos la equidad y la prudencia son factores imprescindibles, y en ellos basa su actuación el inspector, procurando por medios persuasivos el cumplimiento de la ley.

La legislación fundamental en la materia no deba facilitada de éxito a la acción inspectiva, y comprendiéndolo así, un ministro de la Gobernación, el Sr. Alba, dictó recientemente un decreto por el que se autoriza a los inspectores a prescindir del Apercibimiento en las infracciones a esta ley, y a levantar, desde luego, actas de infracción, con la penalidad que corresponden.

El paso es notable, pero aún tropieza la inspección con dificultades de importancia, pues las multas las imponen los alcaldes a propuesta de los inspectores y ocurre que no siempre queda la ley a la debida altura, por motivos de

cacliquismo local, que tan fuerte se expresa aún hoy, cuando tanto se habla y escribe de justicia, equidad y renovación.

Es posible que muy pronto se publique el nuevo reglamento del servicio de Inspección del Trabajo y en él se den normas legales, que garanticen por completo el cumplimiento de la ley.

En general, el progreso que se advierte en el año último, en punto a medidas de previsión, en fábricas, talleres y andamios, es grande, y lo será más cuando la Inspección se complete con el numeroso personal que falta, pues actualmente hay varias provincias sin inspector y aun sin Junta local de Reformas Sociales.

La ley sobre trabajo de mujeres y niños requiere perseverante inspección, y medios en los agentes de esta para imponerla con vigor.

Allí, donde existe inspector, el trabajo de la mujer y el niño se adapta a la ley, pero donde no existe el temor del castigo, se realizan muchas infamias, muchas injusticias, imposibles de evitar hoy por hoy.

Esas jornadas abrumadoras en locales infectos, sin cubo de aire, sin luz, sucios, lóbregos, van desapareciendo poco a poco y acabarán seguramente en cuanto tengamos agentes de la Inspección que castiguen con rigor tan indignas infracciones.

En la industria del vestido (modistas y sastres), es donde más crueles abusos se cometen con las obreritas, haciéndolas velar jornadas prolongadas y obligándolas a trabajar en domingo, sin retribución en muchos casos.

También en esta ley necesitan los inspectores el auxilio de un decreto análogo al del Sr. Alba, y sólo así se conseguirá el cese de tanto abuso.

El descanso dominical fué una ley bien inspirada, justa, necesaria, si el obrero ha de mantener su fuerza y vigor en condiciones apetecibles. Pero... al hacer el reglamento echaron agua infecta al buen vino (la ley) y resultó un brevaque que causa mayores males que los que pretendió extinguir.

Las excepciones de esa ley son tan numerosas, que un alcalde, con alguna viveza de imaginación encuentra en el reglamento motivos de excepción para todo. Y la ley queda burlada y la Inspección en mal lugar.

La concesión de mercados tradicionales esteriliza el pensamiento primitivo del legislador, sin provecho para nadie; pues si la ley se cumpliese rigurosamente, en nada afectaría a los intereses del comerciante, ya que si no vendía el domingo, forzoseamente vendería el lunes.

Al cumplimiento estricto hemos de llegar en breve, pues así lo demanda la justicia y el derecho de los dependientes, a disfrutar, como todo hombre, de un día de descanso a la semana.

Garantía de ello en la presencia del general Marvá en el Instituto de Reformas Sociales, con su brava y sobria independencia. En él pueden fir los obreros y dependientes en general, y no resultarán defraudadas sus esperanzas.

Mucho es lo que queda por hacer en orden a la justicia y al derecho de los humildes, pero no hay que olvidar lo mucho que se ha logrado en tan pocos años como lleva de implantación la legislación obrera. Todos sus preceptos eran exóticos en España sin costumbres, sin hábitos de adaptación. La Inspección del Trabajo, apenas lleva diez años de vida, sin personal bastante, y sin embargo, de año en año el progreso es grande, y la labor de los inspectores, manifiesta en las memorias anuales que publica el Instituto.

Complemento de esta legislación tutelar es lo referente a retiros obreros, que tan hermosamente ha preparado el Instituto Nacional de Previsión, dirigido también por el general Marvá.

Desde pocos días publicó EL ADELANTO una serie de artículos de vulgarización de esta materia, escritos por mí. No he de insistir sobre la materia.

Todo obrero español debería poseer una cartilla de retiro para la vejez. Con cuotas mensuales de cincuenta cénti-

mos tan sólo, le bastaría para asegurar modesta pensión para los años tristes de la vejez. Y si en tanto cayera víctima de un accidente, la generosidad del Instituto le proporcionaría una renta vitalicia, cual ha hecho con muchos obreros.

Próximamente se darán al público las tarifas de pensión de supervivencia (viudedad y orfandad), y en ellas tendrán muchos proletarios de levita medios para asegurar el pan, por lo menos de los suyos.

No hay espacio para otra cosa que este ligero recuerdo de la actual legislación tutelar obrera, y aquí hago punto. Sólo he de añadir que la clase obrera está en el deber de conyugar al éxito de estas grandes instituciones, prestandoles su decidido apoyo y adhesión incondicional.

En ello estriba la mitad del éxito.

José González Castro. Béjar, Diciembre 29-1917.



Un delicioso bienestar. siente toda persona que se acostumbra a lavarse la boca con el dentífrico Odol todas las noches al acostarse.

ROSENDO MORALES LA AZUCENA Doctor Riesco, 62 y 64. Si queréis comprar baratos los legítimos turrónes de jijona, conservas de todas las clases, liciores en toda cuanto deseen, muy barato, garbanos en varios precios y las selectas clases en embudo, no dejéis de visitar esta casa y quedaréis agradecidos.

VALLS Y SANTOS. Gran surtido en vinos y liciores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. El rey de los vinos de mesa: Riscal 1898. Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

Se venden piñones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, escogidos y quince y veinte pesetas el oazo, puestos sobre vajilla, y frutas injertos de frutas selectas, a 0,50 pesetas una.

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS. Los zurcidos quedan tan perceptibles sea la elasticidad de los paños que fueren. Se borda en blanco y color a la perfección; pintura al óleo, metálica, acrílica y progresada. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja e tejea para bordado mecánico y manual. Creación. G. Felipe, San Justo 57.

TEATRO MODERNO Martes selecto. Serie especial, a las cuatro de la tarde. El sexo débil.-La cuerda floja Serie vermuth, a las seis y media de la tarde. LA ZAGALA Serie popular, a las diez de la noche. Madame Pepita.-El sueño de Valdivia.

El año teatral

Queremos trazar un esquema, muy abocetado por cierto, porque así lo requiere la índole de un trabajo periódico de impresión y como resumen de toda la labor de un año de las faras presentadas en los escenarios salmantinos.

Por muy somera que sea la crítica, por muy cortical que metamos la pluma en la labor de teatros, siempre ha de destacarse una afirmación innegable derivada con lógica imperativa por los hechos connotados. A saber: la transformación del gusto público, sacado de los cariles tradicionales del teatro y canalizado hacia la fruición pelicular y de tectivaca del cine.

Antes de pasar adelante, apuntemos otra observación positiva. La empujación, el descaimido del frenes salmantino, exaltado y pujante, cuando «Fantomas» obraba en la pantalla del Breton sus maquiavélicas invenciones, poniendo en grave aprieto a taquilleros y empresas, para surtir localidades a una multitud obsesionada por el apachismo cinematográfico.

No, el ímpetu populoso que atestaba las sesiones de cine, abarrotando los teatros, siguiendo con avidez las incidencias de un asunto «rocamboloso», ha languidecido profundamente en el año que expira.

Ya no se organizan aquellas cuadrillas de mozaibetes que establecieron clubs secretos de detectives, «lucidos por la magia de los «Frégolis» del «raferismo», de las escuelas humeadoras de agentes «bier» ó de audaces policías muy británicas.

En puridad se puede afirmar, sin temor a rectificaciones enojosas, que en el año que empieza, una vez que la comoción europea deje operar libertad a las casas proveedoras italianas y francesas, la invasión cinematográfica volverá a lanzar de los escenarios a las farándulas, colgando en su sollo a la pantalla blanca, cautivadora de los públicos.

«Pero es que la degeneración teatral ha descendido tan bajo para dejarse explotar por los films?»

«Es que el sentimentalismo popular no eacestrata en las producciones escénicas esa delicia espiritual sedativa y apasionadora, evolucionado hita hacia atos folletones de antipasmódicas?»

Reconocemos que la percepción de los auditorios tiene una explicación verdadera.

Amasado nuestro teatro por importaciones extrañas, que han descovuntado el clasicismo nacional, infectan los escenarios españoles comedietas de una trivialidad muy llada, pero de un aburrimiento abrumador, ó zarcidos postizos de género chico, capaces de provocar los más soeces íntusos de una muchedumbre beocia y decadente.

Sobre esta extranejería manía de copistas abarbagados por pingües rendimientos, apuntamos el triunfo de la astracada y de la bafosería, que a base de incitar las carcajadas más aborotadoras y estridentes, han arriacotados por completo el saso y fino humorismo que a lo más axocia una sonrisa en los labios con delatación espiritual. Y de esta manera el drama brico de platura de temperamentos y de dibujos de tesis emocionales; la comedia delicada de imperceptible ironía ó de agriluce comento; el trazado de tesis y de problemas científicos que infuyen profusamente en el alma de las multitudes, educándolas, puliendo sus aristas insitativas, encanzándolas, sembrado en sus tosqueadas intelectuales semillas de cultivo fructífero, toda esta labor de segura finalidad teatral se ha deactivado por los mercantilizadores del arte y los proveedores de comedias y sainetes

á tanto por ciento de redivuación. Vedlo, asomarnos a una cartelera de nuestros teatros para que os asombrae como los príncipes de nuestras letras apenas si tienen ya el prestigio y la aureola de las consagraciones de finitivas.

Este año, restando el triunfo magnífico de la excelsa novela galdosiana «Marianela», teatralizada por los Quintero, la turbulenta de tenderos de ocasión, fabricantes duchos de astracadas, llenan y llenan de estuificas el clásico tinglado donde floreció un día el glorioso genio de la raza y de la literatura patria, matriz del movimiento literario del mundo.

Pero puntualicemos. ¿Cuál es el balance de teatros en el 1917, para Salamanca? Hasta el 30 de Marzo se puede decir que no abre sus puertas el teatro local. Y llega entonces el tablado del Liceo una excelente, estimable y ponderada compañía que regenta el populatísimo y agudo actor Sr. Vilches. Cuatro funciones interpreta con una maravillosa maestría. El amigo Teddy, obra profusamente, predominantemente técnica, por concretarse a una fábula importada de los escenarios neoyorkinos de supremo encanto amoroso. «El eterno D. Juan», delicado eplogo de un viejo enamorado que irrenca de su resal sentimental la última rosa de su otoño «Kit y Franz Haller», impresionables tramas pollicacos un poco depuradas de latiguillos de folletín.

Y se marchó la farándula por esos caminos de Dios... Para volver también al Liceo el 19 de Abril capitaneada por Amadeo Granieri, el actor admirable y cantante de voz amplia y timbrada. «Obras» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

El 7 de Septiembre debuta en el teatro de la calle del Dr. Riesco la compañía del teatro Español, de Madrid, que realiza la temporada de nuestras ferias.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

El 7 de Septiembre debuta en el teatro de la calle del Dr. Riesco la compañía del teatro Español, de Madrid, que realiza la temporada de nuestras ferias.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

«¿Obras?» The Geisha, Las damas viejas de Franz Leher, El Rey de Kalmam, los dos últimos estrenos y musicados con esa ligereza tan sutil de los compositores austríacos, felices rimadores de vales y gavotas de salón. La compañía Granieri hizo en Salamanca una «tournee» artística y provechosa, repitiendo el bellísimo «Conde de Luxemburgo los Molinos» y el repertorio clásico de los maestros italianos.

doza. Tres veladas de consagración al gusto más refinado, el arte más puro, á la emoción más exquisita.

Con esto y una llamada á la estancia de Montijano en el Liceo, dándonos á conocer «Marianela» que estrenó y «El mal que nos hacen» damos vista á los días que corren para el teatro salmantino. Debutó Belmonte con el «Tenorio», siguiendo una campaña de estimables resultados, en la que menudearon los estrenos y culminó la nota cómica y jocosa con «El último bravo» y «El amigo Carvajal». Otro matiz, aparte, de género serio, tal como «Rosas de pasión», que estrenó Barbero en el Moderno durante su breve estancia, y como continuación, «Las fraguas», también de Andrés de la Prada, que ha hecho D. Manuel en su tournée.

Y como nota final, la primorosa actuación de la compañía Ruiz Téty en el Moderno, de imponderable disciplina en sus conjunciones escénicas, que prueben la flexible acomodación á los géneros antitéticos de «El rayo» y «Marianela».

«¿Y qué más? Desfilé de tonadilleros y películas en amoroso consorcio. Desde la «Mirentes» pasado por Raquel Meller, hasta Emilio Benito, sin dejar en el tintero á la bruja de Amalia Molina, han lucido sus encantos, multitud de estrellas de variedades, aterrando con «La moneda rota», «El sello gris», «Cristóbal Colón», «Expedición submarina» y toda la serie inacabable de proyecciones extranjeras como nacionales.

Tal ha sido el balance, hecho muy superficialmente y sin granitos de comento, en tono deavido y gárrulo para entretener unos minutos al curioso lector que nos honre con su lectura.

Noticias

Un industrial de esta ciudad, amante de los pobres, ha donado á la Asociación de Mendicidad 17 pesetas; D. Tomás Ramos 5 y la señora viuda de don A. Mediavilla, kilo y medio de carne magra sin hueso.

PIANOS

La casa De Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta á trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y situados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que la pudieran ocurrir.

Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artefacto y por lo tanto solo trae instrumentos sos de las mejores marcas.

Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Por la Alcaldía se han dictado dos bandes: uno transcribiendo el Boletín Oficial extraordinario correspondiente al 24 del próximo pasado, en el que se trata de las disposiciones del ministerio de Hacienda sobre sustancias alimenticias, y otro referente al cumplimiento de las ordenanzas municipales, en su relación al estado en que se encuentra la vía pública con motivo del temporal de nieve reinante.

Parabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal y hierro. es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

El día 5 de los corrientes contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Sebastián, nuestro buen amigo don José Corrales Pedraza y la joven Josefa Cornejo Sánchez.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española. Una comisión de obreros visitó ayer mañana al alcalde, Sr. Iscar, en solicitud de trabajo.

SE VENDE. vignetera de negrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes).

Con objeto de que mañana queden definitivamente constituidas las Corporaciones municipales de la provincia, el Sr. Rodríguez Blasco ha reunido cuantas concurtas y dificultades se oponían para la constitución de algunos Ayuntamientos.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Almanaque para 1918.

Table with 12 columns representing months from JULIO to DICIEMBRE, listing saints and feast days for each day of the month.

Información telegráfica.

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Se reanuda la batalla de Cambray

Fuertes ataques alemanes.-Los ingleses recuperan sus posiciones.-Erupción del Vesubio.-Casas destruidas.-Curlandia se une a Alemania.-Elección de Kaledine.-De Madrid: Despidiendo al año.-Las clásicas uvas. Enorme gentío.-Obsequio a los periodistas.-Información de toda España.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid, 1.º

LA GUERRA

El comunicado francés.

Acciones de infantería. Jornada tranquila.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada.

«La jornada ha sido tranquila, excepto algunas vigorosas acciones de infantería, ejecutadas en la Champagne, en la región de los montes, a la derecha del Mossa y en el sector Benzovaux.»

El comunicado inglés.

La batalla de Cambray. Posiciones reconquistadas.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada.

«En el frente de Cambray, a consecuencia de los afortunados contraataques que ejecutamos, capturamos bastantes soldados y algunas ametralladoras.

Nuestras tropas reconquistaron parte de las más importantes posiciones de la defensa de Galesa, en las cuales logró penetrar ayer el enemigo.

Este conserva una parte de nuestra trinchera avanzada en las inmediaciones de Yaque, al Sur de Marconig.

En el frente de Iprés avanzamos nuestra línea a ambos lados del ferrocarril de Iprés-Staden.

La ofensiva alemana.

Importante ataque rechazado.

El enemigo, después de un violento bombardeo, reanuda sus ataques contra la cresta galesa en un frente de más 1.200 yardas, al Sur de Marconig y la parte meridional, con líquidos inflamables.

Se abrió paso en una de nuestras trincheras.

Mediante un enérgico contraataque, la recuperamos totalmente.

En el resto del frente, el ataque de asalto, fué dislocado por nuestro fuego, siendo completamente rechazado.

Hubo actividad reciproca de artillería, en diversos puntos del Sur del Scarpa, y la acción de la artillería adversaria fué intensísima en el sector de Iprés.

El comunicado alemán.

Afortunadas luchas de trincheras.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada.

Las luchas de trincheras señalaron positivos éxitos para nosotros, especialmente al Sur de Marconig, cerca de Cambray.

En el transcurso de la jornada aumentó el cañoneo.

Erupción del Vesubio.

Infinidad de casas destruidas.

Comunican de Roma que el volcán «Vesubio» se halla en plena y violenta erupción.

Se han registrado violentas sacudidas, produciendo un enorme pánico.

En Lepanto se han derrumbado numerosas casas, habiéndose también registrado infinidad de destrozos.

Se han enviado 500 tiendas de campaña.

Ignórase el número de víctimas ocasionadas por la erupción.

Las legaciones alemanas.

Dicen de Chile que por segunda vez se ha ordenado a los ministros del Brasil, Ecuador y Bolivia, se encarguen de las legaciones alemanas en aquellos países.

El parlamento rumano.

Mensaje real. Dicen de Jessy que el Parlamento rumano se reunió ayer.

El Rey y la familia Imperial fueron aclamados.

El Soberano leyó el mensaje, subrayando la conducta del ejército rumano.

El mensaje termina diciendo: «Estamos convencidos de nuestro esfuerzo recompensado, el día en que vuelva a reinar el derecho y la libertad entre las naciones.»

Accidente aviatorio.

Afirman de Tolón que uno de los aviadores americanos, al efectuar un vuelo, fué víctima de un accidente en Saint Raphad, falleciendo al ser conducido al hospital.

Libertad de la señorita Whaldeen.

El presidente del Consejo de Ministros británico, Lloyd George, ha ordenado la libertad de la señorita Alicia Whaldeen, condenada como cómplice en el complot fraguado contra el primer ministro.

Reelección de Kaledine. Manifestaciones populares.—Las comunicaciones con Finlandia.

Participan de la capital de Rusia que Keledine ha sido reelegido miembro general por el Consejo de los cosacos, por 562 votos contra 73.

El comité ejecutivo central de los Soviets acordó en sesión plenaria organizar manifestaciones populares en Petrogrado, a fin de celebrar el éxito obtenido por la delegación de la paz.

Han quedado totalmente restablecidas las comunicaciones con Finlandia.

Delegación Finlandesa en Berlín.

Anuncian de Berna que ha llegado a la capital del imperio germánico la legación finlandesa.

La recibieron el canciller del imperio y el subsecretario de Estado y Negocios Extranjeros.

La delegación mostró los poderes que la confirió el Senado finlandés para el gobierno alemán.

Éxito maximalista.

Unión de Curlandia a Alemania.

La manifestación verificada hoy en Petrogrado, ha sido un éxito grandioso para los maximalistas, pues han concurrido mayor número de manifestantes que en las precedentes.

De Harapanda dicen que el Parlamento de Curlandia aprobó, por 17 votos contra 12, la unión de Curlandia a Alemania.

Esta decisión se ha comunicado a Berlín.

Voluntarios polacos.

En Burdeos ha desembarcado el primer contingente de voluntarios polacos americanos.

Vienen animados de un gran espíritu para luchar con los aliados.

Terremoto en Guatemala.

Familias sin hogar.

Participan de Londres que el día 28 se sintió un formidable terremoto en Guatemala, durando algunos minutos.

Causó importantes destrozos, quedando más de veinticinco mil familias sin hogar.

Fuerzas rusas desarmadas.

Dicen de Pekín que han sido desarmadas las fuerzas rusas que guardaban Kharbin siendo deportados los soldados.

Las tropas chinas vigilan las vías férreas.

Se temen desórdenes en Hador, donde se encuentran las tropas maximalistas.

Felicitación de año nuevo.

Con motivo de la entrada del año nuevo, el presidente de la República Francesa, ha recibido un telegrama del Rey Alberto, de Bélgica, expresándole sus cordiales votos en honor del ejército de la nación francesa.

Poincaré ha contestado que Francia está resuelta a luchar hasta obtener la victoria final.

Legaciones destruidas.

A consecuencia del terremoto en San Salvador de Guatemala, han quedado destruidas las legaciones inglesa y americana.

Se han registrado numerosas víctimas. Falta viveres en la población.

Fábrica incendiada.

Enormes pérdidas.

Anuncian de Viena que gran parte de la fábrica Schoeller de Ferniff ha sido destruida por un incendio, originado por un cortocircuito.

Los daños ocasionados por el siniestro pasan de 40 millones de coronas.

Choque de trenes.

Veinte muertos.

El periódico «Lokal Llanreiger», anuncia que ha ocurrido un grave accidente ferroviario en la estación de Ipornek, por el choque de dos trenes.

Resultaron veinte muertos y setenta heridos.

Las pérdidas materiales son considerables.

Detención de expediciones en Rusia.

Dicen de Tokio, que los Estados Unidos, detendrán toda expedición que marche a Rusia.

El navío «Columbia» que llevaba material ferroviario ha vuelto a Vladibostok sin desembarcar.

Los buques que se encontraban camino de Vladibostok han vuelto al Japón.

Explosión en una fábrica de municiones.

En Calsre ha producido una explosión, produciendo el incendio de la fábrica de municiones de Alchbanwasel.

Resultaron muertas muchas personas é infinidad de heridos.

Las pérdidas son cuantiosas.

Movimiento de tropas alemanas.

Dicen de Amsterdam que el movimiento de tropas alemanas con dirección al frente Occidental, es inusitado.

Se han redoblado la intensidad en los transportes.

Los trenes de viajeros y de mercancías se han suspendido desde el día 21 de Diciembre.

Las autoridades militares, han requisado todo el material móvil disponible.

Comité socialista encarcelado.

Participan de Karlsruke que el comité local socialista minoritario, compuesto de dos hombres y dos mujeres, ha sido encarcelado por orden de las autoridades militares alemanas.

Los socialistas y Clemenceau.

La paz de Rusia.

El presidente del Gobierno francés, ha recibido en la Presidencia al ministro de Negocios Extranjeros, acompañado de la delegación del grupo de socialistas unificados de la Cámara.

Componían la delegación Alber Thomas, Hembert, Ronger, Rendantel, Cachin, Jaén y Longue.

Estos pidieronle pasaportes para marchar a Petrogrado, a fin de impedir la paz de Rusia, o por lo menos que ésta sea lo menos perjudicial posible para Francia.

Clemenceau contestó que conocía el patriotismo de la delegación, pero que la situación de Petrogrado era demasiado turbulenta para esperar un efecto útil de esa intervención.

El hecho de dar los pasaportes causaría mal efecto, tanto en la población civil como en el frente.

No faltaría quien dijera que tomábamos parte en las negociaciones de la paz.

Añadió, que lo consultaría con los demás aliados, pues él no podía tomar ninguna determinación.

ni tampoco quería que se creyera que después de la conferencia de Stokolmo, había cambiado de parecer.

Noticias del día

Madrid.

Despidiendo el año. Obsequio a los periodistas.

Anoche como final de año, se ha despedido Madrid con la alegría y algarrada acostumbrada.

No obstante la espesa niebla y la noche crudísima que hacía, un gentío inmenso invadió las calles.

Numerosos grupos marchaban tocando panderetas, zambombas y otros muchos instrumentos, produciendo enorme estrépito.

A la Puerta del Sol acudieron provistos de las clásicas uvas, esperando que bajara la bola del reloj del ministerio de la Gobernación para comerlas numerosas personas.

Se formó tan compacta muchedumbre, que obligó a paralizar la circulación de tranvías y carruajes.

Algunos grupos llevando velas y faroles encendidos, recorrieron la Puerta del Sol, haciendo las delicias de los concurrentes.

Otros organizaron bailes.

A las doce en punto se iluminó la torre del reloj, bajando la bola.

En el momento que tocaban las campanadas, y al mismo tiempo, el público se dedicó a degustar las uvas, dando vivas y gritos.

En una fachada apareció un letrero luminoso, diciendo: «Feliz año a todos, con salud y pesetas».

Esto fué muy celebrado.

Después el público desfiló, sin que ocurriera ningún incidente.

Desde el ministerio de la Gobernación, los periodistas, invitados por el ministro, presenciaron el espectáculo que ofrecía la Puerta del Sol.

A las doce de la noche, con ser muy numerosa la concurrencia, fué menor que en años anteriores.

El Sr. Bahamonde obsequió a los repórters con las clásicas uvas y después con un espléndido lunch.

También asistieron el subsecretario, el director de Administración local y los jefes del ministerio.

El ministro mantuvo una conversación con los periodistas, acerca del espectáculo que ofrecía la Puerta del Sol y la tradicional costumbre de las uvas.

Como soy un creyente, dijo Bahamonde, soy contrario a las supersticiones, pero este año he tenido algunas vacilaciones.

A continuación refirió con amenidad, los hechos ocurridos en 1917, por la rara coincidencia de que Bahamonde, celebró la entrada de año de 1917, en casa de unos amigos.

Ante reiterados ruegos comió las clásicas uvas y precisamente finaliza el año ocupando un cargo en el que nunca soñó.

No afirma si influyeron las uvas, pero esto le suscita algunas dudas.

Después siguió el ministro evocando irónicamente algunos hechos de su vida.

Recordando su juventud, dijo que hacia el año 1868, durante la época de la revolución, fué cajista de imprenta.

Hizo un periodiquito semanal, que tuvo efímera vida.

Ultimamente hizo atinadas consideraciones sobre la dureza del trabajo de los periodistas.

Se despidió felicitando a todos.

El decreto de disolución.—La fecha de las elecciones.—Señora atratada.

El presidente del Consejo de Ministros manifestó anoche que el jueves próximo se firmará el decreto de disolución de las Cortes, y el viernes lo publicará la «Gaceta».

Las elecciones de diputados se celebrarán el día 27 del mes actual, y al domingo siguiente las de senadores.

—En la calle de Alfonso XII, a las ocho de la noche, fué atracada una señora cuando entraba en el portal de una casa, a la que iba de visita.

Arrancaron el sombrero, pero no consiguieron robarla porque el portero acudió a los gritos, obligando a huir a los rateros.

Provincias.

VIGO

Llegada de naufragos.

Al puerto de La Guardia han llegado 17 tripulantes y el capitán del vapor francés «Miguellano», de 6.265 toneladas, de la matrícula de Dunquerque, procedente de Ixnde, que fué torpedeado el día 28, a las diez de la mañana, frente al cabo Milano.

A consecuencia de la explosión resultaron cinco tripulantes muertos.

BARCELONA

Aumento de sueldos.—Próximos Consejos de guerra.—El transporte de carbones. Fábricas paralizadas.

La compañía de tranvías ha aumentado el sueldo en veinticinco céntimos diarios a todos sus obreros.

El jueves se celebrará un consejo de guerra contra Alfonso Pérez García, por un artículo publicado en «La Lucha».

De Figueras comunican que en breve tendrá lugar un consejo de guerra contra el soldado Enrique Berenguer, por sustraer documentos militares.

Han sido libertados por haber cumplido la condena que les impuso el Consejo de Guerra, José Selva, Ricardo Campo, Bautista Proch, Pedro Sierra, Pedro Ortiga y José Fortunuy, todos procesados por repartir hojas clandestinas durante la huelga de Agosto.

El Gobernador ha telegrafado al Gobierno, interesándole la requisita de los buques necesarios para traer carbón con destino a la fábrica de gas y electricidad, titulada «La Catalana», a fin de evitar que suspenda el suministro de fluido como tiene anunciado.

Se han paralizado varias fábricas por falta de combustible, hallándose holgando forzosamente varios miles de obreros.

La «Siesta Marítima», temiendo la paralización del tráfico por falta de carbón ha pedido al Gobierno la suspensión de un viaje de Palma y Barcelona a otro de Ibiza a Valencia.

Si no accede el gobierno, prestará el servicio mientras le sea posible, amarrando los barcos cuando falte el carbón.

Desde anoche llueve en toda la provincia.

Ha comenzado el deshielo de la nieve.

Los ríos Llobregat y Basuri han experimentado una gran crecida.

VALENCIA

La exportación de naranjas.—Las heladas.

Los regones concedidos a la región valenciana para la exportación de naranjas, no llegarán hasta dentro de tres ó cuatro días, a causa del temporal.

Las noticias que se reciben de todos los pueblos de la región son desconsoladoras.

Las heladas han causado destrozos formidables.

En muchos sitios tendrán que arrancar el arbolado.

HUESCA

Exportación prohibida.

La Junta provincial de Subsidios ha acordado, en vista de las críticas circunstancias actuales, prohibir la exportación de toda clase de combustibles y artículos de primera necesidad.

RIVERA.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinoso - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 3 por 100 anual. Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. Cajas de ahorros: Imposiciones con interés de 5 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual. Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares, Dr. Riesco, 41.

ALCOHOL desnaturalizado marca SOL

EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

Precio del litro, sin casco, 1,25 ptas.

Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, antigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tormes, Sánchez Llevoz, número 11.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acidias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación de estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)... Tomad las aguas embotelladas de la tan acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo.

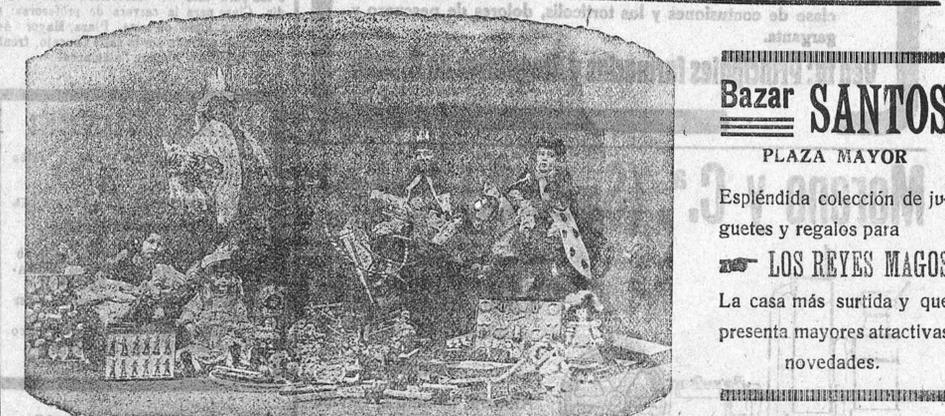
La mejor agua de mesa. De venta en todas las farmacias. Pedidla en todos los hoteles.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.



Bazar SANTOS

PLAZA MAYOR

Espléndida colección de juguetes y regalos para

LOS REYES MAGOS

La casa más surtida y que presenta mayores atractivas

novedades.

Melchor, Gaspar, Baltasar, proveedores de esta casa, aquí derrochan sin tasa... Todo el mundo aquí a comprar.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



53 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Contra Incendios á Prima Fija
FUNDADA EN EL AÑO 1883

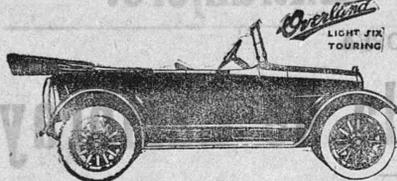
Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía)
Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.
Inspector en la provincia: **DON MODESTO LEDESMA**
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

El éxito de los automóviles que construye la WILLIS-OVERLAND C.

(PRODUCCION, 1.000 COCHES DIARIOS)

No ha sido igualado. — He aquí algún dato:

S. M. el Rey D. Alfonso XIII tiene actualmente á su servicio cinco coches de esta marca, siendo los únicos automóviles, americanos que posee.



El Gobierno belga, después de consultar al Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, ha adquirido 300 automóviles Willis-Overland.

Los primeros 13.000 coches del modelo 85 que se han construido han sido vendidos en menos de sesenta días.

No pierda tiempo. Infórmese de quien posea uno. Gustosos le enviaremos una lista de algunos poseedores de Willis-Overland, en la que encontrará desde las más altas personalidades de la aristocracia hasta los más modestos viajeros de comercio, demostrando que estos automóviles dan completa satisfacción, tanto á quien demanda el más alto grado de lujo, confort y rapidez en gran turismo y servicio de placer, como á quien exige utilidad y trabajo industrial calculado al centimo de peseta.

Nuevos modelos de cuatro, seis y ocho cilindros, con válvulas y sin ellas (Knight), completamente equipados con neumáticos y todos los adelantos modernos; carrocerías de dos cinco y siete asientos, abiertas, cerradas y transformables.

Díganos más detalles. Nos será grato hacerle una demostración.
Concesionarios regionales exclusivos: V. y L. MARTIN AGUILERA (Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora).

Oficina central: **López Gómez, 6, Valladolid.**-Teléfono interurbano, 520.

8 y 25

SABAÑONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiarán y Compañía - BILBAO

25-14

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918

Coche tipo EX. 45	Pesetas	14.000
Chassis		12.500
Coche tipo EX. 35		10.000
Chassis		9.000

Los automóviles ABADAL - BUICK funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado.

Para las carrocerías ABADAL solicítense presupuestos -Se facilitan catálogos.

Casa Cárdenas

15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA

Escopetas para caza de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Hay un gran surtido en escopetas Belgas. Unica casa que vende estas escopetas, que están ya casi agotadas en España.
Gran surtido en escopetas marca JABALI.



Revolvers y pistolas automáticas de todas clases y precios. Quedan algunas pistolas Browning, belgas legítimas.

Especialidad en cartuchería cargada para caza.—Taller mecánico para la carga de cartuchos.
Gran surtido en artículos de caza, vestuario para campo, automóviles y motos.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES, CALEFACCION, SERVICIO ESPECIAL, TODO CONFORT. — EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para "luto" se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se plusa toda clase de telas, Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

¡SABAÑONES!

Curación asombrosa y rápida estén ó no ulcerados.

Bálsamo Cuerda
(Bálsamo tropical)

Único preparado español que ha obtenido DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO.
Precio de esta he. 75 céntimos en farmacias y droguerías.
En Salamanca: Centro Farmacéutico y Droguería de Jasto Bajo Avila. H. S. E.

Imprenta y librería de Nuñez

Salamanca
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, montes. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

APROVECHAR LA OCASION

El BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno á menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación.
Capas de paño, corte madrileño, desde 30 pesetas.
Trajes de paño para hombre " 25 " "
" para " " 20 " "
" s. mi-lana " " 15 " "
Gabanes de caballero " 20 " "
impermeables " 40 " "
Pelizas para hombre " 14 " "
Paraguas tela impermeable " 4 50 " "
Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapabocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.
Aprovechar la ocasión. - Plaza de la Libertad, núm. 11. - BAZAR COLON

REUMA NEURALGIA GOTA

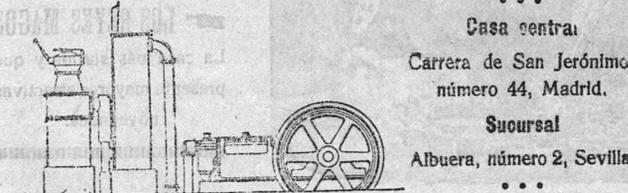
Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.



Casa central
Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal
Albuera, número 2, Sevilla

Los motores á gas pobre NACIONAL

La fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida.
La fábrica NACIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.
MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

¿TIENE USTED GALLINAS?

Haga que pongan huevos ahora que van caros.
El invierno, con todas sus fatales consecuencias, está á la puerta de su gallinero: **PREPARESE YA** comprando el

REGULADOR "PRATT," PARA AVES

2 pesetas paquete grande.
Puede asegurarse que á las 48 horas encuentra usted huevos en su gallinero; con la primera docena se habrá resarcido en mucho del importe de su compra que le durará bastante tiempo.

SANTOS. - Salamanca.

